

PARA HACER SEGUIMIENTO A LAS VARIACIONES DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Inauguran el Centro de Monitoreo del Comité de Seguridad Alimentaria



// FOTO: JORGE MAMANI

- ✓ Permitirá asumir acciones inmediatas para **garantizar el precio justo** de los alimentos y productos de primera necesidad.
- ✓ La **infraestructura** fue montada en el piso 3 del edificio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- ✓ Se hará el monitoreo de **alimentos estratégicos**, como la soya, arroz, azúcar, carne de pollo, huevo, entre otros.
- ✓ Se podrá observar, **en tiempo real**, la venta en los mercados del país y los operativos de control que se aplican.

P.3

El TSE amplía hasta hoy el **empadronamiento** para las elecciones judiciales de diciembre

P.10

Lanzan plataforma digital **para rastrear** correspondencia enviada mediante todos los operadores postales

P.4

Empresa canadiense invertirá más de \$us 300 millones en el **proyecto Carangas**, en Oruro

P.2

El megaproyecto hidroeléctrico Ivirizu aportará más de 290 MW y transformará el futuro energético de Bolivia

P.24

Economía

• Angélica Villca

El viceministro de Política Minera, Marcelo Ballesteros, informó a **Ahora El Pueblo** que la empresa privada canadiense New Pacific Metals (NPM) planifica invertir más de \$us 300 millones en el proyecto Carangas, ubicado en Oruro.

El ministerio del área canaliza los trámites para el desarrollo del yacimiento, ubicado en el municipio de Carangas, provincia Mejillones de Oruro.

INVERSIÓN

“Está aproximadamente en más de 300 millones de dólares. En conversación con la empresa dijeron que va a estar entre 300 y 400 millones de dólares la inversión. Todavía están esperando resultados de algunos análisis para determinar exactamente el monto de inversión en el proyecto”, afirmó la autoridad, en entrevista con este medio.

La autoridad estimó que el dato preciso lo tendrá la empresa hasta octubre o noviembre, cuando obtenga los resultados de algunos estudios.

Según los datos de Minería, el proyecto minero Carangas es “de magnitud”, y la empresa ya invirtió aproximadamente \$us 15 millones en la etapa de prospección

EL YACIMIENTO ESTÁ UBICADO EN ORURO

Empresa canadiense invertirá más de \$us 300 MM en el proyecto Carangas

El Ministerio de Minería y Metalurgia canaliza los trámites para que la empresa privada New Pacific Metals (NPM) desarrolle el yacimiento.

y exploración. “Ya reconoció el yacimiento” y ahora se encamina a obtener un derecho minero para iniciar los trabajos correspondientes.

TRÁMITE

En ese contexto, y con el propósito de impulsar e incentivar este proyecto, el Ministerio de Minería emitió y entregó a la empresa la Resolución Ministerial 229/2024, que aprueba el reglamento para migrar de licencia de prospección y exploración (que tiene la empresa) a contrato administrativo minero preferente, en cumplimiento de la Ley 535 de Minería y Metalurgia.

“Estamos ya obviando algunos pasos porque es preferente, eso ayuda en tiempos, sobre todo para que el trámite continúe”, explicó Ballesteros.

Indicó que el Ministerio de Minería hará el seguimiento correspondiente del trámite para que la empresa pueda obtener



// FOTO: RRSS

El área del proyecto minero Carangas, ubicado en la provincia Mejillones de Oruro.



Marcelo Ballesteros

el derecho minero. Para ello, debe pasar por varias etapas, entre ellas la consulta previa y, finalmente, el contrato debe ser aprobado en la Asamblea Legislativa. “Esperemos que, en su momento, la Asamblea Legislativa nos apruebe en el menor tiempo posible para que la empresa concrete su derecho mi-

nero y luego inicie el proyecto.

Entre tanto se desarrolla este proceso, la empresa continúa trabajando en la zona del yacimiento en labores de prospección y exploración. Asimismo, hace la socialización del proyecto con las comunidades aledañas. “Están mostrando la importancia del proyec-

to, los recursos que van a llegar a la región”, dijo Ballesteros.

El yacimiento Carangas cuenta con recursos principales de minerales como plata, plomo, zinc, y ocurrencias de cobre y oro. Se estima que el yacimiento tiene una riqueza de dos a tres millones de toneladas de zinc.

POR UN MONTO DE BS 561 MILLONES

Licitan la vía Huayllamarca-Totora y La Joya-Chuquichambi en Oruro

• Angélica Villca

El Gobierno lanzó la licitación del proyecto de construcción y asfalto del tramo carretero La Joya-Chuquichambi y Huayllamarca-Totora, en Oruro, por un monto de Bs 561 millones. Éste incluye la construcción de los puentes La Joya y Crucero.

“Aquí estamos inyectando recursos económicos de más de 561 millones de bolivianos para que se pueda construir esta carretera”, afirmó ayer el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, en conferencia de prensa.

La carretera se construirá con concreto asfáltico, tendrá un ancho de calzada de 3,5 metros, un ancho de berma de 1,5 metros, sistema de drenaje, señalización vial y

obras complementarias.

Montaño destacó que la contraparte de la Gobernación de Oruro es del 20% de los recursos.

Las empresas interesadas podrán presentar sus propuestas hasta el 2 de octubre, según el cronograma, y se espera firmar el contrato el 15 de noviembre.

A su turno, el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, agradeció el apoyo del Gobierno en este proyecto carretero “añorado” para la población de la región.



// FOTO: MOPSYV

El ministro Édgar Montaño (izq.) y el gobernador de Oruro, Johnny Vedia.

• Jocelyn Chipana

El presidente Luis Arce inauguró ayer el Centro de Monitoreo del Comité de Seguridad Alimentaria, un nuevo espacio diseñado para supervisar y controlar los precios y la producción de alimentos en Bolivia. Tiene el objetivo de identificar los mercados en los que se genera especulación y agio.

OTRA ESTRATEGIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Lucho inaugura un centro de monitoreo para blindar los precios de los alimentos

La infraestructura tiene múltiples pantallas y un equipo especializado que brinda información del comportamiento de los mercados de todo el país en tiempo real.

A través de múltiples pantallas y un equipo especializado, este centro de monitoreo obtiene información en tiempo real acerca del comportamiento de los precios de los principales productos alimenticios en los mercados de los nueve departamentos del país.

Durante la inauguración, el presidente Arce subrayó la importancia de esta medida en el contexto actual, en el que el país enfrenta un ataque especulativo en varios productos de la canasta familiar.

“Estamos sufriendo un ataque especulativo en los precios producto de varios factores, entre ellos el hecho de que nuestros precios son bajos en comparación con nuestros países vecinos. Esto se debe a que invertimos recursos significativos a través del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para fomentar la producción”, explicó.

Arce destacó que, desde 2020, el Gobierno ha tomado en serio la producción agrícola, implementando diversos programas para incrementar la oferta de alimentos nacio-



El equipo técnico especializado le explica al presidente Luis Arce el alcance del monitoreo.

nales, lo que ha permitido evitar la necesidad de importar y así mantener la estabilidad de precios en un contexto global de creciente inflación.

“A través de programas, fomentamos la producción de papa, verduras, frutas, tubérculos y carnes, entre otros

“*Agradezco a todo el equipo que se conformó para monitorear los precios, el abastecimiento y la producción, y controlar algo tanpreciado como es la estabilidad. Vamos a garantizar la estabilidad, les guste o no les guste.*”

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

El presidente Arce destaca la importancia de establecer este centro de monitoreo para controlar los precios y la producción.

alimentos. Esto ha generado un aumento paulatino en la oferta y ha evitado que los precios suban de manera desmedida”, añadió.

El Presidente también se refirió a los desafíos que plantea la crisis climática, que no solo afecta a Bolivia, sino también a los países de la región.

“Lo que vimos en la oficina de la lucha contra el contrabando es una clara evidencia de que en nuestros países vecinos también están sufriendo los efectos de la crisis climática. Quieren sacar los productos, no solo porque no hay, sino también por el diferencial de precios”, explicó Arce, quien aprovechó para hacer un llamado a intensificar la lucha contra el contrabando, especialmente de salida de alimentos.

El nuevo centro de monitoreo también permitirá evaluar los efectos de los fenómenos climáticos en la producción agrícola y tomar medidas oportunas para mi-

tigar su impacto. “Estamos en una etapa complicada del año porque estamos saliendo del invierno, y siempre hay problemas en el ámbito agropecuario en esta época, lo que genera presión en los precios”, afirmó el Presidente.

Señaló que el Gobierno está extremando recursos para asegurar el abastecimiento y evitar aumentos injustificados de precios. Enfatizó en que el sector productor del país está trabajando arduamente para evitar el desabastecimiento y sostuvo que cualquier incremento de precios responde a la especulación en los mercados.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) está realizando encuestas en varios mercados para identificar y actuar contra estos casos de especulación.

Además, el Presidente destacó el papel de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), que está llevando sus productos, a través de sus ferias móviles, directamente a los barrios más populares para estabilizar los precios.

“Cambiamos la estrategia. Emapa está vendiendo directamente al pueblo, generando una caída continua de los precios para que se estabilicen”, señaló.

Finalmente, Arce reafirmó el compromiso del Gobierno con la vigilancia permanente de los precios y la producción, y agradeció al equipo encargado del monitoreo por su labor para garantizar la estabilidad económica del país.

“Vamos a garantizar la estabilidad, les guste o no les guste a quienes sabemos que no les agrada que estemos haciendo bien las cosas”, concluyó.

El centro operará desde el piso 3 del edificio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en pleno centro paceño.



/// FOTO: JORGE MAMANI

Economía

SE DENOMINA 'UBICA TU ENVÍO'

La ATT lanza una plataforma digital para rastrear la ubicación de correspondencia

Mediante este sistema informático se obtendrá información de los envíos realizados a través de todos los operadores postales del país.

// FOTO: CAPTURA ATT



La portada de la plataforma digital.

• **Angélica Villca**

En el marco de la modernización del Estado y la inclusión digital, comprometida por el gobierno del presidente Luis Arce, la ATT lanzó la plataforma Ubica tu Envío, para rastrear la correspondencia o paquetes enviados a través de los operadores postales del país.

“Esta iniciativa marca un antes y un después en la forma en que los bolivianos gestionan y rastrean sus envíos, alineando al país con las mejores prácticas internacionales y asegurando un futuro más conectado y eficiente para todos los ciudadanos”, informó el director de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Néstor Ríos.

Destacó la importancia del servicio postal porque aporta en la gestión de las principales actividades de las personas naturales, entidades públicas, las empresas y la banca.

MODERNIZACIÓN

Según los datos, con Ubica tu Envío, Bolivia da un paso decisivo para modernizar su servicio postal. El proyecto pone al país en la misma línea de Brasil, Chile y México, que adoptaron tecnologías similares para modernizar sus servicios postales con el fin de satisfacer las demandas de una población cada vez más conectada.

La plataforma digital permitirá transparentar el servicio postal en todo el país, ya que los usuarios podrán realizar el rastreo del movimiento de su correspondencia.

“Realmente es relevante el servicio postal para que la documentación de las entidades

públicas y empresas privadas del país llegue a su destino y sea resguardada”, resaltó Ríos.

Agregó que este proyecto refleja el firme compromiso de la gestión del presidente Luis Arce respecto a la modernización del Estado y la inclusión digital.

“Ubica tu Envío es una promesa cumplida de modernización y un testimonio del trabajo constante para mejorar la vida de todos los bolivianos, garantizando que, sin importar su ubicación, tengan acceso a servicios de calidad”, dijo Ríos.

TRANSPARENCIA

Con esta herramienta, los operadores postales del país, que antes carecían de herramientas modernas para gestionar los envíos, ahora podrán ofrecer un servicio más transparente y eficiente, mejorando la experiencia del usuario y fortaleciendo la reputación del sector postal en Bolivia.

La información de la ATT da cuenta de que en el país operan un total de 50 operadores postales.

El sitio web de la plataforma es <https://ubicatuenvio.att.gob.bo>, donde, una vez ingresado el número de guía de paquetes o correspondencia enviada, se obtendrá inmediatamente la ubicación y el estado, con actualizaciones a lo largo de todo el recorrido, hasta que lleguen al destino solicitado por los usuarios.

POR UN MONTO DE BS 3.583 MILLONES

Montaño exhorta al Legislativo a aprobar los créditos destinados a proyectos viales

• **Angélica Villca**

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, exhortó ayer a la Asamblea Legislativa a aprobar los créditos destinados a proyectos carreteros y de transportes, que ascienden a Bs 3.583 millones.

“Se trata de proyectos por más de 3.583 millones de bolivianos, es una cifra astronómica, están bloqueados en la Asamblea Legislativa Plurinacional por el ala evista, camachista y carlosmesista”, afirmó la auto-

ridad en conferencia de prensa, en Cochabamba.

Entre los proyectos pendientes de su aprobación mencionó el contrato de préstamo de la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) para financiar la doble vía Caracollo-Colomi 2B-Confital-Bombeo, por más de Bs 1.207 millones; el contrato de préstamo para la ampliación de la Línea Café de Mi Teleférico, por más de Bs 425 millones; el contrato de préstamo para el Programa de Integración Urbano Parque Lineal Metropolitano El Alto-La Paz, por más de Bs 300 millones; y el proyecto de construcción de

la carretera Uyuni-Hito 60, por más de Bs 1.563 millones.

“Esperemos que puedan aprobar los proyectos porque de otra manera se estarían riendo de los alcaldes y de todos los bolivianos”, dijo.

La madrugada del jueves, la Cámara de Diputados rechazó el Proyecto de Resiliencia Climática en el Sector Vial, suscrito entre el Estado y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) del Banco Mundial, por \$us 118,5 millones, destinado a la construcción de obras viales en Monteagudo (Chuquisaca), Chimoré (Cochabamba) y Guanay (La Paz).



Una sesión de la Asamblea Legislativa.

// FOTO: APG

Seguridad

• Ahora El Pueblo

Un capitán de las Fuerzas Armadas (FFAA) aceptó su culpa en el golpe fallido del 26 de junio y solicitó someterse a un juicio abreviado. Se trata de un militar de Inteligencia, unidad que estaba bajo órdenes del excomandante del Ejército Juan José Zúñiga.

“Reconoce que ha participado en los hechos y se va a presentar a negociar la condena (...) Hasta el momento solo un investigado se habría acogido (formalmente) a la figura de procedimiento abreviado”, dijo el abogado Ever Vera.

Sin precisar el número de sus patrocinados, el abogado explicó que sus defendidos analizan los beneficios y posibles perjuicios de la figura jurídica de someterse a un juicio abreviado.

Hasta el momento 35 militares son investigados por el golpe fallido de junio, cuando al mando de Zúñiga un contingente militar fuertemente



El 26 de junio, tanquetas y militares rodearon la plaza Murillo en el fallido golpe de Estado.

// FOTO: ARCHIVO

AL MENOS CINCO MILITARES BUSCAN EL MISMO PROCESO

Un oficial de las FFAA acepta su culpa en el golpe fallido y solicita juicio abreviado

Se trata de un efectivo militar de Inteligencia, unidad que estaba bajo las órdenes del excomandante del Ejército Juan José Zúñiga.

35

MILITARES SON investigados por el fallido golpe de Estado del pasado 26 de junio.



armado y tanquetas tomaron la plaza Murillo, centro del poder político de Bolivia, para hacerse del gobierno.

Vera informó a radio Éxito que de los 35 investigados 27 están con una imputación formal por la Fiscalía.

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, reveló que cinco uniformados de bajo rango habían manifestado su interés en el procedimiento abreviado.

Además de Zúñiga están involucrados los excoman-

dantes de la Armada Juan Arnez y de la Fuerza Aérea Marcelo Zegarra. Más de una treintena de militares y un civil están vinculados a la fracasada asonada golpista.

Uno de los más buscados es el general del servicio pasi-

vo Tomás Peña y Lillo, quien de acuerdo a investigaciones se encuentra en Perú.

Peña y Lillo habría participado en reuniones en el cuartel de Miraflores para planificar lo que el Gobierno denuncia como un golpe fallido.

CUATRO PERSONAS SON BUSCADAS POR LA POLICÍA

Asaltan una cooperativa minera y sustraen 2 kilos de oro y Bs 250 mil

• Ahora El Pueblo

El comandante departamental de la Policía en La Paz, Édgar Cortez, informó que cuatro personas ingresaron con armas de fuego a la cooperativa minera La Boliviana, en el municipio de Tomachi, llevándose dos kilogramos de oro y Bs 250.000.

Según el reporte policial, la víctima sería el administrador y encargado de recursos, de

nacionalidad china, de la cooperativa minera.

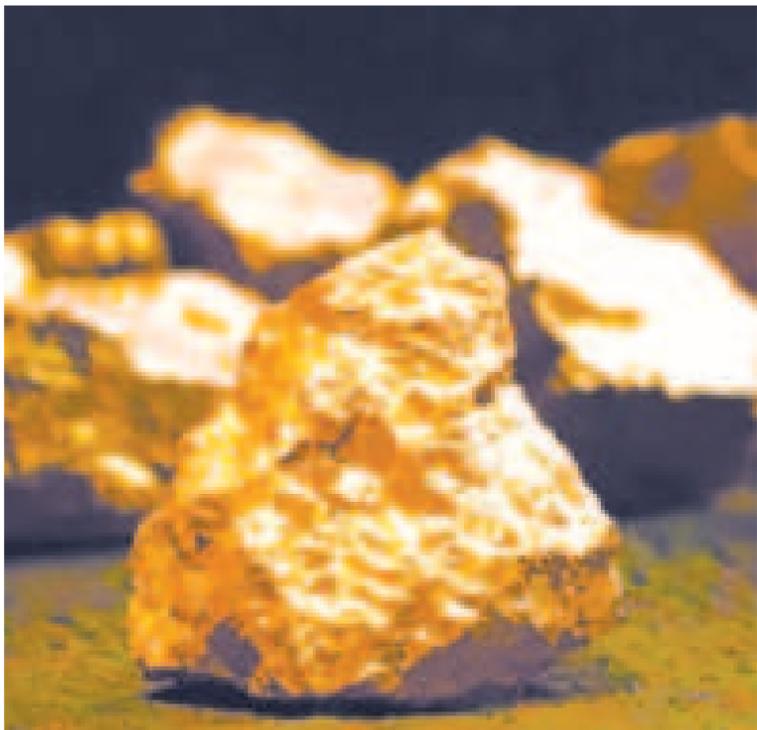
“Cuatro sujetos de sexo masculino ingresan de manera violenta a la oficina, lugar donde se encontraba custodiado por la víctima el oro y los 250 mil bolivianos, y con un objeto contundente los delincuentes golpean a la cabeza de la víctima para posteriormente sustraer el oro y el dinero”, menciona el parte policial.

Los autores del hecho se dieron a la fuga en una motoci-

cleta, motivo por el cual la Policía Boliviana activo el Plan Z para dar con su paradero, además de emitir una alerta a los controles policiales en las carreteras y fronteras.

“Hasta el momento se recolectaron elementos de convicción para su investigación correspondiente, además de las declaraciones de algunos trabajadores testigos que evidenciaron este lamentable hecho”, informó la Policía sobre lo ocurrido en Tomachi, provincia Larecaja de La Paz.

// FOTO: RRSS



Los asaltantes se llevaron dos kilogramos de oro.

Seguridad



Reunión de gabinete de Añez en el Palacio Quemado.

// FOTO: ABI

• Ahora El Pueblo

La viceministra de Transparencia, Susana Ríos, informó que 18 exministros del gobierno de facto de Jeanine Añez enfrentan procesos por corrupción.

Se trata de delitos cometidos – explicó la autoridad a la estatal Bolivia TV– entre el 12 de noviembre de 2019 y el 7 de noviembre de 2020, tiempo en que gobernó el país la exsenadora autoproclama presidenta.

Ríos señaló que los delitos que se les imputan en el ejercicio de sus funciones guardan relación con designaciones ilegales, legitimación de ganancias ilícitas y, entre otros, compras irregulares.

“Todos los casos están con el debido proceso, con una base investigativa importante en la que se recolectaron pruebas contundentes”, detalló.

De acuerdo con la viceministra, la investigación abordó los perfiles patrimoniales de cada uno de los exministros.

“Somos objetivos en el momento de iniciar el proceso y demostrar los hechos que se les imputan”, aseguró.

LIZÁRRAGA

La primera exfuncionaria de alto perfil del régimen de Añez

sentenciada fue quien ocupó la titularidad del Ministerio de Comunicación, Roxana Lizárraga.

El proceso, dijo Ríos, emergió de un informe de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), que halló movimientos irregulares de “montos importantes” mientras ocupaba esa cartera de Estado.

Lizárraga –sentenciada a cuatro años de cárcel por el Tribunal de Sentencia Primero Anticorrupción de La Paz por el delito de enriquecimiento ilícito con afectación al Estado– movió de sus cuentas más de Bs 247.000, señala el dictamen judicial.

La Fiscalía inició la investigación contra Lizárraga luego de conocer el informe de la UIF, que evidenció movimientos financieros irregulares.

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, informó en su momento que se registraron 182 movimientos de depósitos que suman Bs 247.072.

Ríos explicó que en el proceso Lizárraga “no ha podido probar la licitud” de las operaciones financieras.

Roxana Lizárraga es prófuga de la justicia boliviana y obtuvo asilo político en Estados Unidos, donde reside.

Ejerció la función de ministra desde noviembre de 2019 hasta enero de 2020.

MURILLO

Arturo Murillo, exministro de Gobierno de Añez, también fue condenado, pero en la justicia de Estados Unidos.

Murillo fue sentenciado en enero de 2023 a cinco años y ocho meses de cárcel por los delitos de soborno internacional y lavado de dinero, proveniente del millonario sobreprecio en la compra de gases lacrimógenos en 2019.

Fue aprehendido en mayo de 2021 en Estados Unidos. Es el preso número 02358-506 en

el Centro de Detención Federal de Seguridad Administrativa del condado de Miami Dade, Florida. Se declaró culpable, como el resto de sus cómplices, Philip Lichtenfeld, los hermanos Bryan y Luis Berkman, y Sergio Rodrigo Méndez Mendizábal.

De acuerdo con autoridades estadounidenses, Lichtenfeld y Berkman habrían pagado \$us 602.000 en sobornos en beneficio de Murillo y Méndez a cambio de asegurar un contrato de \$us 5,6 millones para la entrega de gas lacrimógeno y otros equipos no letales al gobierno de facto.

El hombre fuerte de Añez adquirió un lote de gases lacrimógenos para la Policía Boliviana de la empresa Cónдор, a través de la intermediaria norteamericana Bravo Tactical Solutions LLC (BTS) por un precio de \$us 5,6 millones y un sobreprecio de \$us 2,3 millones.

Añez, condenada a 10 años por el caso Golpe de Estado II, utilizó los equipos para reprimir las protestas ciudadanas en su contra.

“*Todos los casos están con el debido proceso, con una base investigativa importante en la que se recolectaron pruebas contundentes.*”

Susana Ríos
Viceministra de Transparencia

SE RECOLECTARON “PRUEBAS CONTUNDENTES”

Procesos por corrupción pesan sobre 18 exministros del régimen de Añez

La primera sentenciada es la exministra de Comunicación Roxana Lizárraga a cuatro años de cárcel debido al delito de enriquecimiento ilícito con afectación al Estado.

Seguridad

• Ahora El Pueblo

La exministra Eidy Roca fue apartada del juicio por el caso denominado Respiradores Chinos, así lo determinó el Juzgado 2° de Sentencia Anticorrupción de La Paz.

DURANTE UNA AUDIENCIA VIRTUAL

Justicia excluye a exministra Roca del juicio por el caso Respiradores Chinos

“El suscrito juez de la capital declara fundado el incidente de apartamiento de juicio que ha sido formulado por la defensa de la ciudadana María Eidy Roca”, dijo el juez Miguel Ángel Flores en la audiencia virtual.

ENFERMEDAD

La exministra de Salud, que formó parte de la administración de Jeanine Añez, sufre de esclerosis lateral amiotrófica (ELA), enfermedad del sistema nervioso que debilita los músculos y afecta las funciones físicas. Su salud se deterioró luego de sufrir un paro cardiorrespiratorio.

Por ello, los familiares de Roca presentaron un incidente para que sea apartada del juicio por razones de incapacidad física y mental.

Después de la resolución judicial, Flores aclaró que el proceso continuará en contra de los otros implicados.

CASO RESPIRADORES

En este proceso se investiga la presunta comisión de los delitos de contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica e incumplimiento de de-

beres y delitos contra la salud pública, por la adquisición con sobrepeso de 324 respiradores chinos para la emergencia del coronavirus en Bolivia.

ACUSACIÓN FORMAL

La acusación formal fue presentada en octubre de 2023. El Ministerio Público la sustentó en al menos 38 pruebas testificales y 53 documentales, colectadas durante la etapa preparatoria al juicio.

Se presume que esta adquisición causó una afectación económica al Estado de más de \$us 10 millones.

Los investigados son el viceministro de Salud Elías R.C.C., el exasesor jurídico del Ministerio de Salud Jorge S.C., la exdirectora de Servicios Generales del Ministerio de Salud Graciela M.R., el exjefe de la Unidad de Redes y Servicios de Salud Juan C.A.T., el exjefe de la Unidad Financiera Marco A.P.I., la exconsultora del Ministerio de Salud Vania V. G. y el representante legal de la Empresa Grupo AGEM.

María Eidy Roca, exministra de Salud, de la administración de Jeanine Añez.



// FOTO: RRS

EN DEFENSA DE LA MADRE TIERRA

La Policía desplegará en el Día del Peatón más de 3.000 efectivos en El Alto y La Paz

• Ahora El Pueblo

El subcomandante departamental de la Policía en La Paz, Jorge William Vidal Quiroga, anunció que más de 3.000 efectivos policiales serán desplegados mañana en El Alto, el centro y la zona Sur de La Paz.

Esta acción se desarrolla en cumplimiento de la normativa nacional N°150, que establece el primer domingo de septiembre

como el Día del Peatón y Ciclista en Defensa de la Madre Tierra.

A partir de la medianoche del domingo se implementará una restricción total a la circulación vehicular. Los vehículos que sean sorprendidos en la vía pública serán retenidos en unidades policiales hasta las 18.00 del mismo día, cuando se hayan completado todas las actividades relacionadas con el Día del Peatón.

“Los vehículos que transiten fuera del horario permitido serán trasladados a un recinto policial y no se aplicará sanción

económica, solo la retención del vehículo hasta las seis de la tarde”, aclaró la autoridad.

Por segundo año consecutivo, la Policía Ciclista, bajo la dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de El Alto, contará con 135 efectivos que patrullarán en bicicleta en El Alto y La Paz.

Esta medida busca garantizar el cumplimiento de la normativa, que incluye la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas. Las personas que infrinjan esta normativa serán retenidas en celdas policiales.

// FOTO: ARCHIVO



El Día del Peatón se desarrolla en cumplimiento de la normativa nacional N° 150.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Trabajo anunció la suspensión del horario de invierno laboral a partir del lunes 2 de septiembre de 2024. Desde esa fecha, todas las instituciones públicas deberán retornar a sus horarios de ingreso y salida regulares, de acuerdo con el instructivo emitido por la entidad gubernamental.

El horario discontinuo, que será restablecido, es de 08.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30.

“A partir del lunes 2 de septiembre de 2024 finaliza la aplicación del horario de invierno en la jornada laboral y se instruye el horario normal en mérito de lo cual todas las instituciones del sector público deberán adecuar su horario de ingreso y salida discontinuo”, se detalla en el comunicado del Ministerio de Trabajo.

Para las instituciones privadas, la adecuación del horario queda sujeta a las modalidades propias de cada rubro o actividad productiva. Además, el Ministerio de Trabajo ha instruido a todas las entidades a publicar los nuevos horarios de atención para informar al público usuario sobre los cambios.

El horario de invierno en la jornada laboral había sido implementado desde el 21 de mayo como medida para proteger la salud de los trabajadores ante las bajas temperaturas.

TRABAJO Y EDUCACIÓN LEVANTAN EL HORARIO DE INVIERNO

Instituciones y estudiantes retoman labores regulares el 2 de septiembre

De acuerdo con informes del Ministerio de Salud y del Senamhi, se establece que los estudiantes vuelven a las actividades curriculares en el horario normal.

UNIDADES EDUCATIVAS

En el ámbito educativo, los estudiantes de las unidades educativas fiscales, privadas y de convenio del departamento de La Paz también regresarán al horario regular de clases a partir del lunes 2 de septiembre.

Esta medida fue anunciada por el director departamental de Educación, a.i., Antonio Casildo, quien indicó que el retorno al horario normal se basa en informes del Ministerio de Salud y del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), que prevén una mejora en las condiciones climáticas.

“De acuerdo con los informes del Ministerio de Salud y del Senamhi, se establece que a partir del 2 de septiembre vuelven a las actividades curriculares en el horario normal tanto las unidades educativas fiscales, privadas y de convenio”, declaró Casildo.

El horario normal se aplicará en todos los establecimientos de educación y las actividades escolares se extenderán hasta el 11 de diciembre para cumplir con los 200 días del calendario escolar.

Estudiantes de unidades educativas regresan al horario regular de clases.



// FOTO: ARCHIVO

MODIFICACIÓN COMUNITARIA A TRAVÉS DE LA GASTRONOMÍA

La escuela Manq'a conmemora una década de empoderamiento juvenil

• Ahora El Pueblo

La escuela Manq'a, un proyecto impulsado por Conexión ICCO Cooperación, celebra su décimo aniversario consolidándose como un referente en la formación gastronómica integral en Bolivia.

Desde su fundación en El Alto en 2014, Manq'a ha ofrecido oportunidades educativas y laborales a más de 6.000 jóvenes

provenientes de comunidades rurales y periurbanas, promoviendo el desarrollo de habilidades culinarias y mejorando hábitos alimenticios.

En una reciente ceremonia, la Asamblea Legislativa Plurinacional otorgó a Manq'a un reconocimiento camaral, destacando su labor transformadora durante estos diez años. Este galardón reconoce el compromiso de la escuela con la promoción de productos locales y técnicas culinarias ancestrales, así como con la mejora

de la calidad de vida de sus estudiantes y sus comunidades.

Conny Toornstra, directora regional de Conexión ICCO América Latina, resaltó que Manq'a no es solo un espacio de enseñanza culinaria, sino una plataforma de transformación y empoderamiento para los jóvenes. “Manq'a ha impactado positivamente en la vida de miles de jóvenes y en sus comunidades, celebrando una década de dedicación a la educación y la cultura gastronómica local”, afirmó Toornstra.



// FOTO: ESCUELA MANQ'A

Jóvenes de comunidades rurales y periurbanas promueven habilidades culinarias.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

Bolivia TV, el canal emblemático de los bolivianos, celebró ayer 55 años de transmisiones, conmemorando un hito trascendental en la historia de la televisión del país. El presidente Luis Arce destacó la importancia de este aniversario mediante sus redes sociales, recordó que Bolivia TV inició sus emisiones el 30 de agosto de 1969.

“Hoy tiene una misión fundamental, no solo para informar con responsabilidad a la población, sino para defender la democracia y estar siempre al lado de los más humildes. ¡Felicidades!”, expresó el mandatario en su publicación.

Durante más de cinco décadas, Bolivia TV ha sido un referente en la cobertura de eventos nacionales e internacionales, promoviendo valores democráticos y sirviendo como una plataforma para la voz de todos los sectores de la sociedad boliviana. Este aniversario reafirma el compromiso del canal con su audiencia y su papel crucial en el fortalecimiento de la democracia en el país.

VICEMINISTRA ALCÓN

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, felicitó a Bolivia TV por sus 55 años de creación, destacando la importancia del canal estatal como medio de información y formación para todos los bolivianos.

Durante el acto de celebración, Alcón hizo un llamado a fortalecer las emisiones regionales del canal, subrayando la necesidad de reflejar la diversidad del Estado Plurinacional de Bolivia.

“Hay retos, todavía tenemos pendiente la regionalización de Bolivia TV, estamos avanzando en eso y hay que darle mucha más fuerza, porque cada departamento tiene su esencia”, afirmó Alcón, y destacó las particularidades de las regionales de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

Según la viceministra, éstas reflejan “una esencia y una particularidad” propia de cada región.

Alcón, en otrora periodista y jefa de noticias en Bolivia TV en Cochabamba, resaltó la labor formativa del canal y la importancia de preservar su credibilidad. “Lo más importante



Uno de los sets principales de BTv en el edificio La Urbana, en La Paz.

// FOTO: GUSTAVO TICONA

EL PRESIDENTE ARCE DESTACA EL ROL QUE CUMPLE EL MEDIO

Bolivia TV conmemora 55 años como pilar de la información y la democracia

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, durante el acto, hizo un llamado para fortalecer las emisiones regionales del canal de televisión.

que tienen tanto los profesionales en medios de comunicación como la red y los medios es la credibilidad”, aseguró.

Instó además a los trabajadores a mantener la pluralidad de opiniones y dar voz a la población, especialmente a quienes

no encuentran espacio en otros medios.

Durante su intervención, Alcón también destacó la importancia de conservar la diversidad en la programación de Bolivia TV, para que jóvenes, niños y adultos tengan acceso a información, educación y entretenimiento.

“Para mí es un gusto estar acá en Bolivia TV, en las instalaciones, porque Bolivia TV ha dado un giro. En una política de austeridad ha mostrado resultados y eso tiene que ver con todo el equipo que está acompañando a la gerencia”, expresó.

Bolivia TV comenzó sus emisiones el 30 de agosto de 1969, cuando el entonces presidente Luis Adolfo Siles aprobó el decreto supremo que dio origen a Canal 7, Televisión Boliviana. Desde entonces, el canal ha sido testigo de la historia del país y ha contado con figuras emblemáticas de la comunicación, como Tito Landa y Mario ‘Cucho’ Vargas.

“

Hay retos, todavía tenemos pendiente la regionalización de Bolivia TV, estamos avanzando en eso y hay que darle mucha más fuerza”.



Gabriela Alcón
Viceministra de Comunicación



Gabriela Alcón, en el acto de celebración del canal de los bolivianos.

// FOTO: MIN. DE COMUNICACIÓN

Política

POR LAS EXTENSAS FILAS REGISTRADAS

TSE amplía hasta hoy el empadronamiento para las elecciones judiciales de diciembre

El presidente Luis Arce solicitó ayer al Tribunal Supremo Electoral la prolongación del plazo. "La democracia la garantizamos todas y todos", enfatizó.

tivos", señala el comunicado del TSE.

JEFE DE ESTADO

Ayer, el presidente Luis Arce solicitó la ampliación del plazo "debido a las extensas filas de ciudadanos en los puntos de empadronamiento en todo el país".

Aseguró que con una ampliación "se garantizará la participación activa y democrática de la población en el proceso electoral".

"La democracia la garantizamos entre todas y todos", enfatizó.

El proceso de registro empezó el 21 de agosto e inicialmente se desarrollaría por un periodo de 10 días, es decir hasta ayer, según la Agencia Boliviana de Información (ABI).

De acuerdo con el director nacional del Servicio de Registro Cívico (Serec), David Dávila, hasta ayer se registraron más de 140 mil nuevos electores, con lo que se superó la proyección de 100.000.

• Ahora El Pueblo

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) determinó ampliar el plazo del empadronamiento masivo para las elecciones judiciales del 1 de diciembre hasta hoy a las 18.00, debido a las extensas filas de ciudadanos en los puntos de registro de varias capitales del país.

"En atención a las múltiples solicitudes de autoridades nacionales, instituciones públicas y ciudadanía en general, referidas a la ampliación del periodo de empadronamiento masivo

para las elecciones judiciales 2024, con el fin de garantizar el derecho político de las bolivianas y los bolivianos, la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral autorizó la ampliación del empadronamiento masivo hasta el día sábado 31 de agosto de 2024 a horas 18:00. Se reitera, sin embargo, que esta actividad se cumplirá hasta el registro del último ciudadano que se encuentra en la fila y/o en los centros de empadronamiento respec-



Largas filas y lenta atención fueron las características del trabajo.

LA COB EXPRESA SU PLENO APOYO AL JEFE DE ESTADO

Lucho: Se vive un momento histórico que nos convoca a defender la democracia intercultural

• ABI

El presidente Luis Arce aseguró que en Bolivia se vive un momento histórico que convoca a proteger, hoy más que nunca, la democracia intercultural, en respuesta al apoyo expresado por el ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB) a su administración.

El ente matriz de los trabajadores aprobó en su último ampliado una resolución que establece en su punto 2: "Declaramos nuestra convicción de apoyar y defender militante y orgánicamente a nuestro gobierno nacional, a la cabeza del presidente Luis Alberto Arce".

Arce postuló en sus redes la resolución y agradeció el respaldo de la histórica COB.

"Somos conscientes del momento histórico que nos convoca a proteger, hoy más que nunca, nuestra democracia intercultural que tanta lucha, dolor y luto le costó al pueblo boliviano", aseguró y afirmó que con unidad se defenderán las conquistas de la población.

Los trabajadores también reafirmaron su decisión de apoyar y garantizar las políticas y medidas económicas que se asuman en favor del pueblo boliviano. "Nos adherimos también a la nueva forma de aplicar el manejo económico, con la nacionalización, la industrialización y la sustitución de importaciones", se lee en la resolución.

En un contexto internacional de crisis sistémica, la economía

boliviana registró un crecimiento de 1,31% en el primer trimestre de 2024 en comparación con el mismo periodo del año anterior, como resultado de un modelo apoyado en la fuerte inversión pública, la redistribución de la riqueza y la industrialización con sustitución de importaciones.

La actual administración enfrenta el bloqueo legislativo a créditos externos por más de \$us 1.000 millones, articulado por legisladores afines al expresidente Evo Morales y a las opositoras Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos.

La COB aseguró en su ampliado: "Apoyaremos y trabajaremos en la vía de mantener y continuar el proceso revolucionario de cambio, que fue generado por obra y sangre del pueblo boliviano y la gloriosa Central Obrera Boliviana".

1,31

POR CIENTO de crecimiento registró la economía boliviana en el primer trimestre de 2024.



El Presidente junto a miembros de la COB.

LEY N° 263
LEY DEL 31 DE JULIO DE 2012

Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas

**Que no te quiten la sonrisa
ilas falsas promesas existen!**

El Estado garantiza la protección de todas las víctimas de Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos, y el goce de sus derechos fundamentales sin distinción de edad, sexo, nacionalidad, cultura, identidad, situación migratoria, orientación sexual, estado de salud y cualquier otra condición.

Ahora
EL PUEBLO

EL APARAPITA
CARRICATOS DE LA MEMORIA CULTURAL DE BOLIVIA

A través

Ahora
EL PUEBLO

¿Necesitas vender tu casa, auto o anunciar tu negocio?



Ven y visita nuestra Agencia 0. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosí.

DE LUNES A VIERNES
de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30



**COMUNICADO
CERTIFICADO DE NO ADEUDO**

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, comunica que en cumplimiento al Art.100 de la Ley 065 de fecha 10 de diciembre de 2010 (CERTIFICACIÓN PARA CONTRATACIONES DEL ESTADO) y en aplicación a las Resoluciones Administrativas APS/DJ/DPC/N°047-2011 de fecha 01 de junio de 2011, APS/DPC/DJ N°551- 2013 de fecha 18 de Junio de 2013, APS/DPC/DJ/ N°929-2013 de fecha 15 de octubre de 2013, APS/DPC/DJ/ N°87-2016 de fecha 26 de enero de 2016, APS/DJ/DP/N°043/2022 de fecha 14 de Enero de 2022, Circular APS/DP/DJ/DIPE N°218-2022 de fecha 31 de agosto de 2022 y con el objeto de que los proponentes y participantes del proceso de contratación de Bienes y Servicios del Estado, tengan conocimiento de las modalidades de emisión de los Certificados de No Adeudo a la Seguridad Social de Largo Plazo (CNA), tenemos a bien informar lo siguiente:

- Las Empresas Unipersonales sin Dependientes o Empresas registradas en la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) que manifiesten su interés en participar en Procesos de Contrataciones de Bienes y Servicios del Estado, deberán realizar su requerimiento del Certificado de No Adeudo (CNA) en nuestras plataformas de Atención al Cliente de las Oficinas Regionales a nivel nacional o emitir las mismas a través de la oficina virtual de la Gestora ingresando a la página web: www.gestora.bo (se deberá tomar en cuenta que los datos registrados en la plataforma virtual deben coincidir con la información de Impuestos Nacionales).
- Para la atención a los requerimientos de CNA, nuestras Oficinas Regionales emitirán en un plazo no mayor a un (1) día hábil administrativo, a computarse desde la fecha de presentación del requerimiento, la respuesta conforme a las siguientes casuísticas:
 - CNA para Empleadores registrados** que no tienen mora al Sistema Integral de Pensiones, el mismo que tiene vigencia hasta el último día calendario del mes de su emisión.
 - CNA para Empresas Unipersonales sin Dependientes** que se registren en la Gestora que declaren no tener dependientes, para lo cual deberán previamente suscribir el Formulario de Inscripción Empleador (FIE) marcando el campo Tipo de Empleador "Sin Dependientes", el cual tiene calidad de declaración jurada.
El CNA emitido para este tipo de empresas tendrá vigencia hasta el último día calendario del tercer mes computable a partir de su fecha de emisión, siendo responsabilidad de la empresa la actualización de sus datos en relación a la existencia de dependientes.
Asimismo, la Empresa Unipersonal sin Dependientes que se inscriba a la Gestora haciendo uso del FIE y registrando la marca correspondiente en el campo Tipo de Empleador "Sin Dependientes", podrá solicitar su CNA a partir del segundo día hábil administrativo posterior a dicha inscripción.
- CNA para Empresas nuevas registradas, haciendo uso del Formulario de Inscripción Empleador, el mismo podrá solicitar el Certificado de No Adeudo al segundo día hábil administrativo posterior a dicha inscripción.
- Asimismo, para aquellos Empleadores que con objeto de obtener un CNA efectúen el pago total de las Contribuciones que tuviesen en mora a la Seguridad Social de Largo Plazo, conforme a la Liquidación de Mora emitida por la Gestora en la fecha de pago, nuestras Oficinas Regionales deberán emitir el CNA dentro del plazo de un (1) día hábil administrativo computable a partir de la presentación de la solicitud formal por parte del Empleador.
- Según el artículo 38 de la Resolución Administrativa APS/DJ/DP/ N°043/2022 de 14 de enero de 2022, a partir del inicio total de actividades de la Gestora quedó sin efecto la **"NOTA PARA EMPLEADORES NO REGISTRADOS EN LA GESTORA"**, por tanto, para que el proponente pueda presentarse a las contrataciones de Bienes y Servicios del Estado, deberá realizar su registro correspondiente en la Gestora.
- De igual forma, en cumplimiento a normativa vigente se ha implementado los códigos de Barra Bidimensionales (QR) para todas las respuestas emitidas ante cualquier solicitud de CNA ya sea mediante el servicio WEB o en las oficinas de la Gestora.

La Paz, agosto de 2024

Línea Gratuita
800 10 1610



www.gestora.bo



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Política



VAN A RESGUARDAR EL MANDATO DEL PRESIDENTE ARCE

Las organizaciones sociales se declaran en alerta en defensa de la estabilidad del país

Sectores sociales de Huanuni en la Casa Grande del Pueblo.

• **Mónica Huancollo**

Ante las amenazas de grupos opositores de convulsionar el país a partir de septiembre, organizaciones sociales de Bolivia, como la CSUTCB, la Conamaq, Huanuni, mujeres Interculturales y otras, se declaran en emergencia y alerta permanente en defensa de la estabilidad del país y contra los intentos de acortar el mandato del presidente Luis Arce.

El vocero del Pacto de Unidad, Vidal Gómez, denunció que el evismo busca alianzas con grupos de gremiales, transportistas y otros para acortar el mandato del Gobierno nacional mediante una convulsión social con protestas en las calles, que supuestamente iniciarán a partir del 2 de este mes de manera escalonada.

PLANE DE DESESTABILIZACIÓN

Según el dirigente, el plan es “pedir la renuncia del presidente Arce” por parte de exdirigentes, dirigentes expulsados u observados por las bases con el pretexto de la “crisis de combustible y la escasez de dólares”.

“Tenemos la resolución que emitieron los evistas, en la que instruyen pedir la renuncia del presidente Arce y generar una convulsión social”, afirmó Gómez.

Recientemente, David Mamani, exdirigente de la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz Túpac Katari, luego de reunirse con un sector de campesinos de La Paz, pidió la renun-

cia del presidente Arce y que se adelanten las elecciones generales. Su sector anunció una movilización desde el lunes.

Para el Pacto de Unidad, este pedido es una clara muestra de las intenciones que tiene el evismo de generar malestar en el país y llevar a una convulsión social.

“Pero queremos decirle que no les tenemos miedo a sus amenazas y desde el Pacto de Unidad no vamos a permitir que se acorte el mandato del Presidente a través de una convulsión social ni que se desestabilice el país”, expresó.

El expresidente Evo Morales recomendó a los campesinos a “sembrar alimentos”, porque supuestamente “se venía lo peor”, en alusión a la coyuntura económica.

CONAMAQ

El Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) se declaró en alerta y emergencia luego de conocer las intenciones del evismo. Mediante una resolución determinaron respaldar de manera rotunda la gestión del presidente Luis Arce y repudian los “intentos golpistas” que planifica supuestamente el evismo.

“No tenemos miedo a sus amenazas y desde el Pacto de Unidad no permitiremos que se acorte el mandato del Presidente a través de una convulsión social ni que se desestabilice el país”.

Vidal Gómez
Vocero del Pacto de Unidad

“Denunciamos a la comunidad internacional que grupos radicales ligados a Evo Morales buscan desestabilizar el país y volver al poder a la fuerza”.

Ricardo Choque
Jiliri Apu del Conamaq

“Denunciamos a la comunidad internacional que grupos radicales afines a Evo Morales buscan desestabilizar el país y volver al poder a la fuerza. Repudiamos estos intentos de desestabilizar el país”, dijo Ramiro Choque, jiliri apu mallku del Conamaq.

En su resolución también exigen a la Asamblea Legislativa desbloquear todos los créditos pendientes, caso contrario tomarán medidas drásticas contra los especuladores de

“Pronto nosotros tomaremos determinaciones importantes contra todas estas personas que quieren generar caos en el país, contra quienes quieren dividir”.

Richard Yujra
Ejecutivo Sindicato Huanuni

productos, para quienes piden sanciones drásticas.

SECTORES DE HUANUNI

A esta determinación de defensa del país y del mandato constitucional del Gobierno nacional se suman sectores de campesinos, ayllus, juntas vecinales y profesionales del municipio orureño de Huanuni. Este sector visitó al presidente Arce y le expresó su respaldo, además de gestionar obras para la región. ▶

“Es tiempo de analizar quién o quiénes están generando estas amenazas, estos intentos de convulsionar el país con bloqueos, con marchas, qué buscan, cuál es su intención”.

Mario Mita
Presidente Conaljuve

“Como ayllus exigimos que se respeten las normas constitucionales y democráticas. Dejemos que el Presidente termine su gestión, no pongamos trabas. ¡Basta de querer convulsionar!”.

David Contreras
Jiliri Apu Marka Dalance



“El proceso de industrialización debe continuar”

Con más de 170 plantas industriales en todo el territorio impulsadas en cuatro años por el gobierno de Luis Arce, el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) considera importante que este proceso continúe en el país.

“Debemos buscar la unidad, nuestro presidente Arce tiene el respaldo del pueblo y no podemos permitir su desestabilización porque la industrialización debe continuar”, expresó Ricardo Choque, jiliri apu mallku del Conamaq.

La misma postura de apoyo expresaron, mediante una resolución, los pueblos indígenas y organizaciones de San Miguel de Velasco, en Santa Cruz.

Este sector rechaza también cualquier confrontación y movilización política.

La Central Agraria Corani, distrito 6 de la provincia Chapare, también hizo llegar un pronunciamiento de respaldo a la gestión de Lucho Arce.

En su artículo primero establecen “respaldar y garantizar la gestión del presidente Luis Arce (...) protegiéndolo de las maniobras políticas y de personas ambiciosas del cargo que solo buscan desestabilizar y generar incertidumbre a la población mediante la economía, por lo que no permitiremos que ningún político atropelle la estabilidad del país”, indica el pronunciamiento.

El presidente Luis Arce, mediante sus redes sociales, agradeció el apoyo de los sectores sociales, indígenas, trabajadores mineros y campesinos.

En su participación en el Consejo de Consejos del Conamaq destacó que, a pesar de la coyuntura adversa, la economía boliviana crece.

“Seguimos implementando obras en todo el país, trabajando en soluciones estructurales para la economía y mantenemos una de las inflaciones más bajas de la región”, resaltó.

Desde que Evo Morales regresó de su “exilio” en 2021, la gestión del Primer Mandatario atravesó varias trabas y que se reflejan sobre todo en el estancamiento de créditos en la Asamblea Legislativa, donde están paralizados más de \$us 1.000 millones destinados a obras en todos los departamentos.

En un ampliado del Chapare cochabambino, a inicios de este año, dirigido por Evo Morales, se instruyó a los parlamentarios “rechazar la aprobación de créditos”; aunque al día siguiente se retractó, parlamentarios del oficialismo ven que se mantiene la instrucción en la Asamblea Legislativa.

19

SUYUS DEL CONAMAQ respaldan la gestión del presidente Luis Arce y resolvieron rechazar el bloqueo de créditos en la Asamblea.



“Desde Huanuni, símbolo de lucha en Bolivia, queremos decir que no vamos a permitir más división. Estamos muy molestos con el expresidente Morales, quien está tratando de confrontar a las organizaciones, a las regiones. No vamos a olvidar la violencia en Soracachi”, aseveró Richard Yujra, ejecutivo del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni.

Agregó que tampoco permitirán que, mediante la convulsión, se busque acortar el mandato del gobierno de Luis Arce, elegido por el pueblo.

“Pronto nosotros tomaremos determinaciones importantes contra todas estas personas que quieren generar caos en el país, contra quienes quieren dividir”, anunció.

El sector de Huanuni considera que se debe respetar la democracia y a un mandatario electo por el voto del pueblo.

“Como ayllus nosotros exigimos que se respeten las nor-

mas constitucionales y democráticas. Dejemos que el Presidente termine su gestión, no pongamos trabas. ¡Basta de querer convulsionar el país! Si siguen con esta intención, nosotros vamos a defender al Gobierno y al país”, enfatizó David Contreras, jiliri apu de la marka Dalance de Oruro.

CONALJUVE

El presidente de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (Conaljuve), Mario Mita, lamentó el bloqueo de créditos en el Legislativo como intento de desestabilizar al Gobierno nacional. “Con esta postura, los opositores están rechazando el desarrollo del país y es lamentable que así, con esas malas intenciones, quieran ser gobierno, eso el pueblo debe analizar bien. Es tiempo de analizar quién o quiénes están generando estas amenazas, estos intentos de convulsionar el país con bloqueos, qué buscan”, dijo.

Tribuna

El arte de la política: la burguesía ejerce un fascismo con satélites y podadoras



David Gómez Rodríguez

El jardín perfecto del imperialismo depende de la vigilancia, control y poda de nuestras cabezas. No se trata únicamente de ejercer el poder sobre los cuerpos, convirtiéndolos en máquinas dóciles para la producción industrial sino que el terreno de dominación del capitalismo se expande a nuestras mentes, a nuestra voluntad, dentro de un universo que ha llamado Byung Chul Han *el régimen de la información*. A propósito de este tema central de la sociedad del siglo XXI, el artista polaco Pawel Kuczynski devela las formas en que las élites políticas y económicas operan para dominarnos y mantenernos dóciles, drogados de información y con las cabezas bajas, advirtiendo que de lo contrario, podarán nuestras cabezas como si fuéramos una plaga o una rama indeseable en su jardín. De esta forma los capitalistas transhumanos utilizan lo que debería ser una herramienta para el desarrollo como un arma para la vigilancia y la dominación en una nueva forma de fascismo 2.0.

Respecto a esta forma de control del imperialismo en medio de una sociedad que se ha reconfigurado en redes, Castells indica que “la nueva morfología de nuestras sociedades modifica la forma de ejercer el poder”, por cuanto no se trata solo del Estado y la realidad material, sino de un sistema que hegemoniza sobre la estructura económica y procura instrumentalizar a favor de la hegemonía capitalista la cultura, la psicología y las plataformas digitales. En este contexto los medios de comunicación y las redes sociales juegan un papel central en la configuración de la realidad y la lucha por la libertad de pensamiento, pues estas sirven como armas en la llamada guerra cognitiva, donde las élites económicas a través de su control sobre las tecnologías, los medios de comunicación y la industria cultural en general manipulan la percepción sobre la realidad con el fin de acumular poder económico y político, preservar el capitalismo y ampliar su control sobre el mundo y sus significados. Como en la ilustración de Kuczynski, es conveniente para el imperialismo y sus magnates fascistas mantener a las personas con la cabeza gacha, anestesiados y enterrados... sosteniendo, como la tierra, el peso de la opulencia mientras condecorar con *likes* y *corazones virtuales* a los yates y perros de Musk, Trump y Zuckerberg, pero no miramos la amenaza y la miseria en la que viven las mayorías, es decir, nosotros, los maestros, obreros y campesinos en el

mundo material. Por eso nuestra más importante herramienta de liberación es cultivar nuestra conciencia y la de nuestros congéneres.

La digitalización de todo cuanto existe, incluso de las propias personas en forma de *avatares* y *perfiles*, ha creado una realidad virtual donde una nueva forma de alienación encuentra su madriguera. El sistema nos aturde y nos hace sumisos ante la avalancha de datos, símbolos e información que nos arrastra, condiciona y deforma. Esta estrategia de dominación no sólo plantea una forma de control sistémico sino que constituye un atentado para la vida privada, pues la forma de pensar y relacionarse de las personas con el mundo se transforma en datos que son usados como mercancía en lo que Zuboff llama “mercado de futuros conductuales”, el cual es controlado por gigantes como Google, Amazon, Facebook, Silicon Valley, Apple y Microsoft. Estas compañías, conocidas por el acrónimo GAFAM, utilizan la información que nos roban para manipularnos y transformarnos en parte de una masa adicta a lo digital y ajena a su realidad material y política. La operación es tan descarada que ya en 2012 compañías como Facebook desarrollaron experimentos a gran escala para probar que podían “afectar las emociones y el comportamiento del mundo real, de maneras que pasaran por alto la conciencia del usuario”, cuestión por la que luego pidieron “perdón”, aunque no se detuvieron.

La burguesía con satélites no tiene solo industrias, ahora también tienen en sus manos el control de las plataformas tecnológicas que sustentan las nuevas formas de comunicación de la humanidad, y se declaran por encima de la moral, los pueblos y los Estados. Así la clase dominante no sólo ejerce control sobre la cadena de producción industrial, también ostenta el dominio sobre la cadena de producción ideológica, convirtiéndose en élites sin regulación, capaces de provocar graves trastornos políticos, económicos y sociales en el país que pongan bajo su mira. Brito García explica en su libro *Dictadura mediática* que “la guerra cultural, como la internacional, no es peleada sólo por el aparato político: para ella se movilizan todos los recursos económicos y sociales (...) A los arsenales de la guerra psicológica las armas de la guerra cultural. Con operaciones de penetración, de investigación motivacional, de propaganda y de educación, los aparatos políticos y económicos han asumido la tarea de operar en el cuerpo viviente de la cultura. Esta operación tiene como instrumental quirúrgico un arsenal de símbolos, como campo el planeta, como presa la conciencia humana.

Sus cañones son los medios de comunicación de masas, sus proyectiles las ideologías”.

En este contexto las formas de interacción social están siendo modificadas de forma drástica, generando fenómenos como la depresión, el aislamiento social, la idiotez (entendida en su acepción original), la visión distorsionada de la realidad y la adicción tecnológica. Las formas en las que el ser humano entiende cuestiones como la vida en sociedad, el amor e incluso el placer están siendo seriamente modificadas en virtud de los intereses del gran capital. La esencia de esta operación es fascista, pues en función de la dominación están transformando las herramientas en armas... Y como en la ilustración de Kuczynski, en vez de usar una podadora para controlar la maleza la usan para podar cabezas. Es un juego perverso que busca hacernos dependientes, hiper-consumistas, individualistas y defensores del sistema que nos oprime como individuos, como clase y como pueblos. Y aunque el relato parece una película de ciencia ficción, es hora de tomarnos la *pastilla roja*, pues, si no lo vemos, simplemente estamos sumergidos y esclavizados en la matrix, como el hombre que lleva la podadora en la imagen, el cual no es un burgués sino un asalariado más al que le pagan por hacer el trabajo de “limpieza”.

La agresividad del imperialismo ha venido *in crescendo*. Ludovico Silva en su libro *Medios de Comunicación, ideología y estrategia imperialista* ya nos hablaba de las formas que adopta la ofensiva comunicacional y simbólica del imperialismo cuando ve amenazada su hegemonía. “Este suministro constante de ideología tomará diferentes formas en cada formación social, dependiendo del nivel de confrontación de la lucha de clases. Durante períodos tranquilos, la transmisión de mensajes ideológicos será subliminal, estará cubierta y disfrazada; pero en momentos de crisis, cuando la lucha de clases esté abierta, la ideología tomará una forma feroz, directa y explícita”. Las circunstancias actuales, donde la hegemonía del imperialismo se ha visto seriamente amenazada, nos permite pensar que el desarrollo de una fase totalitaria y violenta está iniciándose y nos obliga como pueblo a pensar que, como en la superación del capitalismo los medios de producción material se debaten por la clase trabajadora, las tecnologías y los medios de comunicación deben ser también propiedad del pueblo en el ejercicio de su poder y de su libertad, de lo contrario podarán incluso nuestras cabezas y las ilustraciones de Kuczynski no serán metáforas sino espejos.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Sujo
Economía. Jocelyn Chipana López,
Claudia Villca Ugarte
Sociedad / Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

Corrección. José María Paredes Ruiz,
Karen Keyla Nina Pino

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

La peligrosa espiral de violencia en Oriente Medio

El polvorín de Oriente Medio se encuentra al borde de una explosión catastrófica. La situación actual en la región ha alcanzado un punto crítico que amenaza con desencadenar una escalada incontrolable de tensiones y posiblemente una guerra a gran escala con consecuencias devastadoras para la seguridad regional y global.

En el epicentro de esta crisis se encuentra el enquistado conflicto palestino-israelí, cuya falta de resolución ha llevado a un baño de sangre sin precedentes en la Franja de Gaza. Con más de 40.000 vidas perdidas, la comunidad internacional se ha mostrado incapaz de poner fin a esta tragedia humanitaria.

Los efectos de esta crisis se extienden como una onda expansiva por toda la región. La frontera entre Israel y Líbano se ha convertido en un polvorín, mientras que los Altos del Golán ocupados por Israel son otra zona de alta tensión.

El mar Rojo y el estratégico estrecho de Bab el Mandeb, vital para el comercio mundial, se han convertido en escenario de enfrentamientos. Por si fuera poco, la confrontación entre Israel e Irán ha entrado en una fase aún más peligrosa.

Es urgente que todos los actores implicados adopten un enfoque responsable para evitar que la espiral de violencia siga escalando. Estados Unidos, en particular, debe reconsiderar su papel en la región. Su intento de monopolizar la mediación en el

conflicto palestino-israelí, manteniendo un statu quo insostenible, ha contribuido a la actual escalada.

La promoción de una "paz económica" sin abordar las cuestiones fundamentales del conflicto, ignorando las resoluciones de la ONU, solo ha exacerbado las tensiones.

Además, la estrategia estadounidense de crear divisiones artificiales en la región y formar una coalición antiiraní ha demostrado ser contraproducente.

El aumento de la presencia militar de Estados Unidos en el Mediterráneo oriental, el mar Rojo y el Golfo Pérsico, lejos de estabilizar la situación, amenaza con una mayor escalada.

Es hora de que la comunidad internacional, liderada por el Consejo de Seguridad de la ONU, tome cartas en el asunto de manera decisiva.

Se necesita un esfuerzo diplomático coordinado y multilateral para abordar

las causas profundas del conflicto y promover una solución justa y duradera basada en el derecho internacional.

Todos los actores regionales e internacionales deben mostrar contención y buscar vías de diálogo.

La alternativa, una guerra a gran escala, tendría consecuencias catastróficas no solo para Oriente Medio, sino para la estabilidad global. El mundo no puede permitirse el lujo de ignorar esta amenaza inminente.

El futuro de la región y la seguridad mundial están en juego.

El aumento de la presencia militar de Estados Unidos en el Mediterráneo oriental, el mar Rojo y el Golfo Pérsico, lejos de estabilizar la situación, amenaza con una mayor escalada.

TRAMA MACABRA



A PULSO



Debate en el marco de la reunión de Etnología en La Paz.

// FOTO: MUSEF

UN HITO HISTÓRICO

Reunión anual de Etnología por primera vez en Trinidad

El evento, organizado con la Universidad Autónoma José Ballivián, reunirá a investigadores, artistas y otros.

• AHORA EL PUEBLO

El Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF) anuncia la primera edición de la Reunión Anual de Etnología (RAE) en Trinidad, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de septiembre. Este evento histórico marca un nuevo capítulo en la trayectoria de la RAE, consolidando su papel como un foro vital para el intercambio académico y cultural.

Con una trayectoria de 38 años, la RAE en la ciudad de La Paz se ha establecido como una de las plataformas más importantes para la reflexión sobre temas que afectan a las comunidades indígenas y el patrimonio cultural en Bolivia. Este año, por primera vez, la ciudad de Trinidad será el escenario de discusiones críticas en torno a la relación entre el agua, los territorios y

las culturas de las tierras bajas, en sintonía con los desafíos ambientales y sociales que enfrentan estas regiones.

El evento, organizado en colaboración con la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián, reunirá a investigadores, académicos, comunarios, artistas y activistas de la región. La temática de esta edición gira en torno al agua, explorando cómo las prácticas tradicionales de las comunidades pueden ofrecer soluciones sostenibles frente a la crisis climática y ambiental que enfrenta el planeta.

La elección de Trinidad como sede de la RAE subraya la importancia de las tierras bajas en el panorama cultural y ambiental de Bolivia. Este encuentro busca visualizar las experiencias de las comunidades del Beni, que a lo largo de generaciones han desarrollado formas únicas de interactuar con sus entornos, particularmente en torno a los recursos hídricos, los bosques y las prácticas agrícolas sostenibles.

CON ACTORES DE PAPEL Mercados y minibuses de El Alto inspiran una obra escénica

• AHORA EL PUEBLO

El Centro de la Revolución Cultural (CRC) presentará el sábado en la ciudad de El Alto el espectáculo escénico de Guido Choquetanga *Entre mercados y minibuses de papel*, que combina la narración oral con actores de papel y la música en vivo para relatar historias de esta urbe.

“La propuesta de Choquetanga muestra representaciones tridimensionales de las vendedoras de mercados y los conductores de minibuses, diseñadas como títeres de mesa que interactúan de manera auténtica con la audiencia”, refiere un reporte de prensa del Centro de la Revolución Cultural.

La banda sonora, conducida por una violinista, guía la narrativa, intensificando las emociones en cada etapa del relato, desde los bulliciosos mercados hasta los emocionantes viajes en minibus.

Los personajes son elaborados con papel reciclado mediante técnicas de papercraft, pop-up y paper cut, y cobran vida en un colorido escenario que refleja los mercados y minibuses.

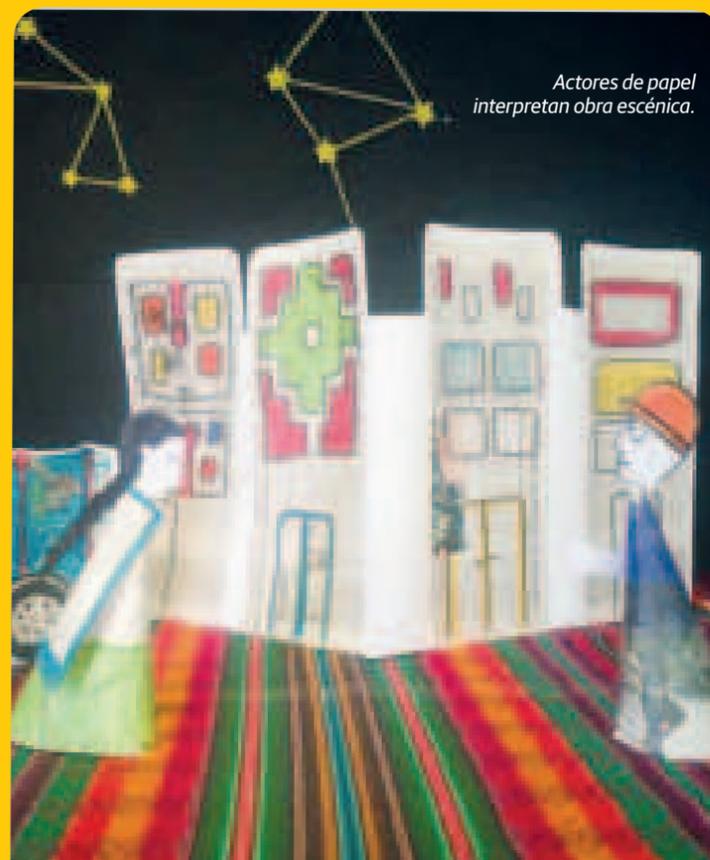
La idea principal del proyecto no busca solamente entretener, sino también educar y sensibilizar a la audiencia sobre la realidad, las luchas y contribuciones de estos actores clave en la sociedad.

La obra fue seleccionada en la II Convocatoria de Fomento a la Productividad Cultural y la Creación Artística 2024, organizada por el Centro de la Revolución Cultural (CRC), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB).

Entre mercados y minibuses de papel se presentará en la ciudad de El Alto hoy, a las 19.30, en el Cuervo Café Cultural (calle 15 B, plaza Tinku) de Ciudad Satélite.

La obra además se exhibirá el sábado 7 de septiembre, a las 19.30 en el Compa Trono (Calle de las Culturas) de Ciudad Satélite.

El viernes 13 de septiembre, la obra se presentará en el Espacio Waliki (calle Pascoe, esquina Luis Torres 390) en la zona 16 de Julio.



Actores de papel interpretan obra escénica.

// FOTO: CRC

Internacional

// FOTO: MPT-BA



Efectivos de la Policía Federal durante los operativos.

EN UN OPERATIVO FEDERAL

Rescatan en Brasil a 593 personas sometidas a trabajos de esclavitud

La mayoría fueron halladas en haciendas dedicadas al cultivo de cebolla, horticultura, café y ajo.

• Telesur

Un operativo federal en el Brasil rescató a 593 personas que eran sometidas a trabajos de esclavitud. En Minas Gerais se encontró a 291 trabajadores, lo que lo convierte en el estado con mayor número de personas en situación similar a la esclavitud.

Entre las personas se encuentra una anciana de 94 años, quien trabajó durante 64 años sin salario y sin acceso a la educación; 16 menores de edad; 13 inmigrantes paraguayos y cuatro argentinos.

La llamada Operación Rescate movilizó en su cuarta edición a 23 equipos, quienes llevaron a cabo 130 inspecciones, en las cuales pudieron rescatar a un 11,5% más de personas que el año pasado.

Las haciendas dedicadas al cultivo de cebolla, la horticultura, el café y el ajo registraron el mayor número de personas que viven en condiciones inhumanas.

En tanto, las actividades con mayor número de víctimas en las áreas urbanas fueron la construcción civil y en las clínicas para drogadictos, donde obligaban a los pacientes a realizar laborales como parte de su hospitalización.

El subdirector general de la Policía Federal de Caminos (PRF), Alberto Raposo, afirmó: "Es inaceptable que en 2024 sigamos teniendo este tipo de delitos porque afecta directamente la dignidad de la persona humana". Además señaló que los operativos continuarán hasta la erradicación efectiva de la esclavitud.

Por otra parte, el jefe de la División de Represión del Trabajo Forzoso, Henrique Oliveira Santos, dio a conocer que la mayoría de los extranjeros rescatados son de origen boliviano.

De acuerdo con el grupo de trabajo, se rescataron en Rio Grande do Sul cuatro inmigrantes argentinos, mientras en Mato Grosso do Sul se encontraron 13 paraguayos.

El coordinador general de la Inspección para la Erradicación de Trabajos Análogos a la Esclavitud y la Trata de Personas del Ministerio de Trabajo y Empleo (MTE), André Roston, aseguró que las personas extranjeras rescatadas pueden regresar a sus países o permanecer en Brasil, aunque su situación migratoria no esté regularizada, ya que por su condición de víctima pueden solicitar la residencia permanente.

“La llamada Operación Rescate movilizó a 23 equipos, quienes llevaron a cabo 130 inspecciones”.

ESTUVO ENCARCELADO 20 AÑOS

Exlíder del cartel Los Zetas sale de la prisión en EEUU

• Sputnik

Osiel Cárdenas Guillén, exlíder del cartel mexicano Los Zetas, uno de los más importantes de la nación latinoamericana, fue liberado luego de más de 20 años de prisión en Estados Unidos.

De acuerdo con la publicación del diario mexicano Milenio, que consultó a la Agencia Federal de Prisiones estadounidense (BOP, por sus siglas en inglés), Cárdenas Guillén salió de la Penitenciaría de Terre Haute, Indiana (oeste de EEUU), el 30 de agosto de 2024.

“Podemos confirmar que Osiel Cárdenas Guillén fue liberado de la custodia (de la Agen-

cia Federal de Prisiones) el 30 de agosto de 2024. La última instalación del BOP en la que el señor Cárdenas Guillén estuvo localizado fue la Penitenciaría de EEUU de Terre Haute”, se lee en el mensaje del BOP para el medio mexicano.

El narcotraficante mexicano fue integrante del cartel del Golfo, del cual llegó a ser su líder durante la década de los noventa.

Al iniciar el siglo XXI, Cárdenas Guillén fundó Los Zetas, en conjunto con el exmilitar Arturo Guzmán Decena, quien falleció en 2002 en un operativo implementado por el Ejército mexicano en Matamoros, en el estado fronterizo de Tamaulipas.

El capo mexicano fue detenido en marzo de 2003.



Osiel Cárdenas Guillén

SE REGISTRAN 1.730 CASOS DESDE 2016

Colombia con alarmante cifra de desapariciones forzadas

• TeleSUR

A pesar del Acuerdo de Paz de 2016, la desaparición forzada sigue siendo una herida abierta en la sociedad colombiana. Desde 2016 se han registrado 1.730 casos de desapariciones forzadas.

“Desde la firma del acuerdo hasta el 31 de julio de 2024, hemos documentado 1.730 nuevos casos de desapariciones forzadas”, declaró la Cruz Roja. Esta cifra revela que, a pesar de los esfuerzos por alcanzar la paz, la práctica de la desaparición forzada continúa siendo un problema grave en Colombia.

El informe detalla que el 76% de las víctimas son civiles, incluyendo 304 menores de edad. Además, se destaca

que el 83% de los desaparecidos son hombres, buscados principalmente por sus familiares femeninas.

Geográficamente, estos casos se concentran en 28 departamentos y nueve de ellos acumulan el 90% de las desapariciones. Entre las regiones más afectadas se encuentran Arauca, Norte de Santander, Nariño, Cauca, Chocó, Antioquia, Valle del Cauca, Caquetá y Putumayo.

La Cruz Roja hizo un llamado urgente a todos los actores armados para que adopten medidas preventivas, como garantizar el contacto de los detenidos con sus familias y manejar adecuadamente los restos de los fallecidos. Además, la organización enfatiza en la necesidad de fortalecer los mecanismos de búsqueda de desaparecidos en el país.

// FOTO: APG

Miguel Terceros confía en hacer un buen partido y ganar a Venezuela.



Terceros destaca el llamado de jóvenes a la Selección

• Reynaldo Gutiérrez

El jugador Miguel Terceros comenzó a trabajar con la Selección boliviana y valoró la importancia de la convocatoria de futbolistas jóvenes, que tendrán la ansiedad de hacer bien las cosas para ganarle a Venezuela, en el partido que se disputará el jueves 5 de septiembre, en el estadio Municipal de El Alto desde las 16.00, por la séptima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

El futbolista del Santos FC expresó su satisfacción por una nueva convocatoria y espera responder a la expectativa de la hinchada.

“El clima está bueno, todos los jóvenes están con las pilas puestas para aprovechar esta oportunidad que nos están dando”, dijo.

Contó que está en buen ritmo de competencia y espera estar en la lista de convocados para el partido contra Venezuela. “Físicamente estoy bien, voy a intentar encajar en el grupo”, subrayó.

Apreció que ganarle al seleccionado llanero no será nada fácil, pero hay ganas, actitud y mucha ansiedad por entrar a la cancha y sumar los tres puntos en juego.

Consultado sobre qué aspectos deben primar para salir airoso del compromiso, Terceros aseguró: “La juven-

tud será importante, hay muchos jóvenes que estamos con las ganas de hacer las cosas bien y darle una alegría a la afición”.

Agregó que para aprovechar la altura van a jugar con intensidad y sacar ventaja de la velocidad que puedan imprimir los jóvenes.

Comentó que el trabajo que se desarrolla con el actual cuerpo técnico es diferente a lo que se hacía con los anteriores entrenadores, caso de Gustavo Costas y Antonio Carlos Zago. “Los entrenamientos son muy intensos, son diferentes a lo que se venía haciendo antes y eso es bueno, hay que aprovechar al máximo todo lo que se hace para llegar bien al partido”, complementó.

Pidió que todo el esfuerzo que vaya a hacer el equipo tendrá que ser apoyado con el respaldo y aliento de los hinchas.

ENTRENAMIENTOS

La Selección prosiguió ayer su preparación con una tarea a doble turno. Durante la mañana, hizo una sesión de gimnasio, y por la tarde el equipo se entrenó en el estadio Hernando Siles, donde trabajó en la parte técnico-táctica y fútbol.

Después de un cambio de planes, la Verde recién practicará hoy en el estadio Municipal de El Alto, donde se tiene previsto hacer una primera sesión de fútbol formal, en la que el técnico Óscar Villegas probará el enceno. Se estima que el entrenamiento se desarrollará a puertas cerradas, como ya lo adelantó Villegas.



Gabriel Montañó remata una pelota en la práctica de la Verde, ayer en el Siles.

Adalid Terrazas se reintegra a las prácticas de la Verde

El mediocampista Adalid Terrazas abandonó la concentración de la Selección nacional y viajó a Argentina para hacer el trámite de visa de ingreso a Argelia, donde jugará en el Unión Sportive de la Medina (USM), club del Championnat National de Première Division de Argelia.

El futbolista se trasladó el jueves a Buenos Aires con permiso especial del cuerpo técnico para cumplir con el requerimiento migratorio.

Terrazas no se entrenó con el equipo nacional el jueves y ayer, según el informe que brindó el asistente técnico, Gabriel Ramírez.

“Adalid cuenta con un permiso especial, él se incorpora este sábado a los entrenamientos y eso es algo que escapa del control de nosotros porque lo está haciendo dentro el plazo que permite la FIFA a un jugador internacional”, dijo.

Sobre la posibilidad de que pueda perder su inclusión dentro de la nómina de convocados para el encuentro contra Venezuela, aclaró: “No, para nada, porque está dentro de los límites que la FIFA establece; entonces no es perjudicial para que no sea tomado en cuenta para jugar contra Venezuela”.

Respecto a las dos últimas incorporaciones, informó que Gabriel Villamil, quien juega en Liga Deportiva Universitaria de Quito, llegará el domingo, y el lunes estará en La Paz el jugador Boris Céspedes, que jugará el domingo un partido de la Superliga de Suiza con su club, el Yverdon-Sport FC. “Con los dos se completará el equipo y la atención estará centrada en el partido”, finalizó.



Adalid Terrazas vuelve a entrenar hoy con la Selección.

// FOTO: FBF

// FOTO: FBF



Jugadores de la Selección Sub-15 se preparan para el torneo internacional.

Sudamericano Sub-15 se jugará en octubre

• Reynaldo Gutiérrez

La Dirección de Competiciones y Operaciones de la Conmebol informó que Santa Cruz será sede del Campeonato Sudamericano Sub-15 rama masculina, del 4 al 19 de octubre de este año, como la nueva fecha, después de la postergación por problemas con la logística del certamen en una anterior inspección.

El torneo sufrió dos modificaciones en su fecha de inicio con anterioridad. En principio, el evento debía efectuarse en noviembre de 2023, pero se movió su arranque para finales de agosto y principios de septiembre. La

Confederación se encontró con dificultades en la organización y volvió a alterar el calendario para octubre.

Con las postergaciones, la Conmebol decidió mantener las edades máximas y mínimas de los deportistas bajo el siguiente criterio, como explica la Confederación en su página: Todos los jugadores del equipo deberán tener como máximo 16 años al final del año natural en el que se disputa la competición, es decir, todos deberán haber nacido el 1 de enero de 2008 o después de esa fecha y no habrá un límite mínimo aplicable.

El seleccionado boliviano sigue trabajando en la ciudad

de Santa Cruz, bajo el mando del entrenador tarijeño Horacio Pacheco, quien tuvo la oportunidad de ver en acción a los futbolistas hace dos semanas, cuando Bolivia jugó contra Chile dos encuentros amistosos, con el siguiente saldo de resultados: un triunfo (1-0) y una derrota (0-4).

El estadio Ramón Aguilera Costas será uno de los escenarios que se usará para el Sudamericano junto al estadio Gilberto Parada de Montero, que están siendo objeto de refacciones y se preparan los campos deportivos para los entrenamientos de las selecciones visitantes.

Chávez y Fernández reciben ofertas

Los jugadores Lucas Chávez y Roberto Carlos Fernández recibieron ofertas para jugar fuera del país. Los dos jugadores que forman parte de la plantilla de Bolívar fueron convocados a la Selección boliviana, donde se preparan para los partidos contra Venezuela y Chile, por la séptima y octava fechas de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

El mediocampista Chávez tiene un ofrecimiento para jugar en el fútbol de Arabia Saudita. El futbolista está en la pelea por un lugar en el once de Bolívar, aunque tiene buenas condiciones no obtuvo la confianza del entrenador Flavio Robatto. Pese a esa situación, el jugador cruceño ha sido convocado a la Verde, con la esperanza de tener minutos de juego y ser tomado en cuenta para los encuentros frente a Venezuela y Chile.

El club Bolívar analiza la oferta y si las condiciones económicas son favorables, podría ceder a un préstamo o a una venta definitiva.

Por otro lado, el lateral Roberto Carlos Fernández tiene la posibilidad de volver a Rusia, donde jugó la pasada temporada en el Baltika FC, que descendió de categoría.

Sin embargo, la buena actuación que cumplió despertó el interés de otro club, del que no quiso mencionar su nombre, pero las gestiones están bien encaminadas y todo dependerá de lo que diga el club Bolívar, que es propietario de su ficha de actuación hasta diciembre, cuando concluye el contrato. "Hay una propuesta que la estamos analizando. Todo quedará definido en los próximos días", dijo Fernández, quien está concentrado en la preparación con la Selección.



Roberto Carlos Fernández volvería a jugar en el fútbol ruso.

// FOTO: FBT

// FOTO: @LATRI



El nuevo técnico de Ecuador, Sebastián Beccacece (der.), planifica el trabajo de la selección.

Ecuador convoca a 31 seleccionados

La Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF) anunció ayer la lista de convocados para los partidos contra Brasil y Perú, por las eliminatorias sudamericanas con vistas al Mundial de 2026.

Para la delantera, el nuevo director técnico de la selección, Sebastián Beccacece, escogió a Enner Valencia, Kevin Rodríguez, Nilson Angulo y Anthony Valencia, mientras que para custodiar el arco convocó a Gilmar Napa, Moisés Ramírez, y Hernán Galíndez.

En el mediocampo estarán Jhegson Méndez, Pedro Vite, Patrickson Delgado,

John Mercado, Alan Minda, Carlos Gruezo, Moisés Caicedo, Alan Franco, Jeremy Sarmiento, John Yeboah, Kendry Páez y Ángel Mena.

En la defensa destacan los regresos de Pervis Estupiñán, quien estaba lesionado, y Cristian Ramírez, quien no era convocado desde 2019.

A ellos se sumarán Piero Hincapié, Willian Pacho, Félix Torres, Jackson Porozo, Joel Ordóñez, Xavier Arreaga, Jhoanner Chávez y Ángel Preciado.

Todos los seleccionados entrenarán hasta el miércoles 4 de septiembre y al día siguiente viajarán a Curitiba

para enfrentar a Brasil el viernes 6 de septiembre.

Luego, el 10 de septiembre, Ecuador jugará como local contra Perú, en el estadio Rodrigo Paz Delgado, en Quito.

Actualmente, la selección ecuatoriana se encuentra con ocho puntos en el quinto puesto de la tabla de posiciones de las eliminatorias sudamericanas.

Beccacece expresó la víspera que su anhelo será ver florecer en La Tri la misma pasión que se mostró durante los partidos disputados en el Mundial de Qatar 2022, especialmente en el choque contra Países Bajos, cuando empataron 1-1.

La nadadora María José Ribera dio positivo en los Juegos Olímpicos 2024

• Reynaldo Gutiérrez

La nadadora María José Ribera, que fue una de las abanderadas de la delegación boliviana en la inauguración y clausura de los Juegos Olímpicos París 2024, dio positivo a la prueba antidoping que se tomó durante la realización de los Juegos Olímpicos. Según el examen preliminar arrojó como resultado rastros de furosemida, una sustancia prohibida por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA, por su sigla en inglés).

La Agencia Internacional de Pruebas (ITA, por su sigla en inglés) dio a conocer el informe de la toma de prueba que se hizo a la nadadora cruceña durante el control del 3 de agosto, en París, donde la WADA cuenta con un laboratorio certificado. Dos días después se comunicó el resultado.

“A petición de la deportista, el 8 de agosto de 2024 se abrió y analizó su muestra B. La deportista asistió al proceso junto a su representante. El análisis de la muestra B confirmó la presencia de furosemida”, indica la nota de la Agencia Internacional de Pruebas.

De acuerdo a las normas antidopaje del Comité Olímpico Internacional (COI), Ribera queda descalificada de la prueba de los 50 metros estilo libre, competencia en la cual quedó cuarta en la serie preliminar y fue 28 entre las 79 nadadoras participantes.

Ribera, de 27 años, hizo su debut en los Juegos Olímpicos París 2024, luego de acceder a la carta de invitación con carácter de universalidad que entregó la World Aquatics a Bolivia, tomando en cuenta sus resultados y sus marcas.

“Como Federación no tenemos aún ningún reporte oficial. Ella no está suspendida, como Federación emitiremos un comunicado posterior a la determinación de la World Aquatics”, informó Pedro Cervantes, titular de la Federación Boliviana de Natación (Febona), a la agencia de noticias APG.

La WADA elevará su informe de los casos positivos que se dieron en los JJOO a la World Aquatics en la reunión de Comité que emitirá una resolución y recién la Febona se pronunciará. Debido a la realización de los Juegos Paraolímpicos París 2024, el foco de atención de la entidad está concentrado en ese evento multidisciplinario, después de la finalización, tomará cartas en el asunto.

FUROSEMIDA

Furosemida es un diurético, un medicamento que se aplica a pacientes con enfermedades vinculadas al riñón, corazón e hígado. Está en la lista negra de la WADA porque ayuda a limpiar, mediante la orina, los rastros de otras sustancias en el organismo.



// FOTO: FEBONA

La nadadora nacional María José Ribera dio positivo y la Federación espera la sanción.

El karate gana una de oro en el Panamericano

Bolivia sigue con su cosecha de medallas en el Campeonato Panamericano U14, Cadete, Junior y U21 de karate en San Bernardo, Sao Paulo, Brasil. Ayer sumó su primera medalla de oro, además de otras dos bronce.

La presea dorada fue ganada por Sol Sandoval (en Kumite Femenino U21, -55 kilogramos), mientras que las bronce lograron Sebastián Becerra (Kumite Masculino U21, -84 kg) y Melany Unzueta (Kumite Femenino U21, -50).

Los tres tuvieron una brillante actuación en el Gimnasio Polideportivo Adib Moisés, donde lograron meterse dentro del podio, en las diferentes categorías.

Además, con la actuación tuvieron un desempeño redondo en el certamen Panamericano, pues el miércoles, en la primera jornada se clasificaron a los Juegos Panamericanos Junior de Asunción, que se celebrarán el próximo año en la capital paraguaya.

Con las tres nuevas preseas, la delegación nacional tiene una cosecha total de un oro, una plata y cinco bronce, que le colocan en el noveno lugar



// FOTO: FEBONA

La karatista Sol sandoval se orgulloso su medalla de oro.

del medallero general de entre 23 países participantes.

OTRAS MEDALLAS

La presea de plata y los tres bronce restantes fueron obtenidos el jueves. Ivette Luna (en Kumite Femenino, U14 -52 kilogramos) se quedó con la presea de plata, mientras que Sebas-

tián Bustamante (Kumite Masculino, U14, -45), Nayarah Valdez (Kumite Femenino, Cadete, -61) y Leonardo Vargas (Kata Masculino, Cadete) se quedaron con los bronce.

Por segundo día consecutivo la delegación nacional, compuesta por 58 karatecas, cosechó preseas en el Panamericano.

China lidera el medallero Paralímpico

China logró ayer ocho medallas de oro en la segunda jornada competitiva de los Juegos Paralímpicos de París 2024 para encabezar con holgura la tabla general de preseas.

Los paradesportistas del gigante asiático subieron a lo más alto del podio en el atletismo, el tenis de mesa, el taekwondo y la natación, hasta acumular 12 galardones dorados, nueve plateados y cuatro bronceados.

Detrás de China se sitúan Gran Bretaña 6-6-3, Brasil 5-1-6 y Países Bajos 4-1-1.

Hace tres años en los Juegos Paralímpicos de Tokio la potencia deportiva dominó con holgura la tabla, con 96 títulos, 55 más que los conquistados por los británicos.

La delegación del gigante sudamericano llegó a un total de 12 preseas (cinco doradas, una de plata y seis bronceadas).

Ayer subieron a lo más alto del podio por los brasileños, los velocistas Ricardo Gomes y Petrucio Ferreira en los 100 metros de las categorías T37 y T47, respectivamente, el fondista Julio Cesar Agripino en los cinco mil metros T11 y la parataekwondoca Ana Carolina Silva en los 65 kilogramos (kg)-K44.



DÍA: LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CIUDAD DE LA PAZ

ENDEZADO DE POSTE Desde horas 10:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Tílica y E Integración, calles y pasajes adyacentes de la zona Callapa.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 14:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Planta Entel S.A., DigitalWork Internet y Telecomunicaciones S.A., Planta Telesol S.A. (TIGO) de la urbanización Santa Teresa.

DÍA: MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CIUDAD DE LA PAZ

INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR Desde horas 09:30 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a pasaje 799, pasaje Cananigo Ayllon; Calles: Cananigo Ayllon (entre calle Juan Manuel Cáceres y Pasaje 874), Kilometro 7 (entre calles Cananigo Ayllon y Landaeeta), pasajes y calles adyacentes de la zona Bello Horizonte.

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Daniel Calvo D, F Luis Guardia (entre avenida Litoral y calle 7 Luis Guardia); 6 Luis Guardia (entre calle Daniel Calvo D y avenida Tiahuanacu); avenida Tiahuanacu (entre avenida Litoral y calle 6 Luis Guardia); calles: 7 Luis Guardia (entre calles 6 Luis Guardia y Daniel Calvo D); avenida Anchalani (9) y calle 7 Luis Guardia (entre calles 6 Luis Guardia y E Luis Guardia); E Luis Guardia (entre avenida Anchalani (9) y calle 7 Luis Guardia); Oscar Cerruto C, 10 de Diciembre (entre avenida Litoral y calle 6 Luis Guardia); avenida Litoral (entre calles Daniel Calvo D y Oscar Cerruto C); predios de Escuela San Luis, Entel S.A., Iglesia San Luis Pampa y calles adyacentes de la urbanización San Luis Guardia.

SISTEMA AROMA

TRANSFERENCIA DE CARGA

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 2 MINUTOS, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 09:30 Y 09:40 a las comunidades: Putuni, Conchamarca B, Bambañillo y Aroma del municipio Yaco de la provincia Loayza.

Comunidades: Murrumtani, Cala Cala, Cotaha, Huancané, Pirani, Cachulla, Pucuma, Molicante, Khara Yapu, Mojón, Peña Taucarasi, Huyu Pampa, Llapallani, Rancho Grande, Chapi Chapini, Condado, Ajata, Capinola, Poroma, Colpani, Bámbaro, Callaviri, Cutty, Catavi, Laurani, Peña Colorada, Luribay, Ahoacara Baja, Ahoacara Alta, Aucamarca, Palca, Anquioma, Vilacora, Bravillo, Bravo, Bravo Salviani, Samaca, Machacararica, Hualcola, Azambo, Chinchá, Ancocora, Chirimaya, Mátara, Villa San Juan, Alto Colipani, Wayquiri, Porvenit, Pisco Totorá, Colliri, Khupi, Totorá, Queroma, Anchalani y Sanuacachi del municipio Luribay de la provincia Loayza.

Comunidades: Chuacollo chico y Chuacollo Grande del municipio Sica Sica de la provincia Aroma. Estaciones de radio base Entel, Telecel, Nuevatel, Digital Work, instituciones financieras y estaciones de servicio en las respectivas provincias.

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:45 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Champuyo, Pampauta, General Camacho, Putuputuni del municipio Itocha de la provincia Inquisivi.

Comunidades: Coque, Bella Vista, Sora Cachi, Rodeo, Itapallani, Patahuta, Calluchani, Laramcota, Malla, Alto Malla, Condoriri, Asiriri, Kalahuancani, Quenturani y Niquela del municipio Malla de la provincia Loayza.

Comunidades: Liji, Liji, Llanama, Totor Pampa, Yaco, Ingenio, Yunguro, Huancacama, Huaylloma, Kusuma, Calatrana, Cotaha, Ullanaco, Chucamarca del municipio Yaco de la provincia Loayza. Estaciones de radio base Entel, instituciones financieras y estaciones de servicio en las respectivas provincias.

TRANSFERENCIA DE CARGA

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 2 MINUTOS, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 16:10 Y 16:20 a las comunidades: Putuni, Conchamarca B, Bambañillo y Aroma del municipio Yaco de la provincia Loayza.

Comunidades: Murrumtani, Cala Cala, Cotaha, Huancané, Pirani, Cachulla, Pucuma, Molicante, Khara Yapu, Mojón, Peña Taucarasi, Huyu Pampa, Llapallani, Rancho Grande, Chapi Chapini, Condado, Ajata, Capinola, Poroma, Colpani, Bámbaro, Callaviri, Cutty, Catavi, Laurani, Peña Colorada, Luribay, Ahoacara Baja, Ahoacara Alta, Aucamarca, Palca, Anquioma, Vilacora, Bravillo, Bravo, Bravo Salviani, Samaca, Machacararica, Hualcola, Azambo, Chinchá, Ancocora, Chirimaya, Mátara, Villa San Juan, Alto Colipani, Wayquiri, Porvenit, Pisco Totorá, Colliri, Khupi, Totorá, Queroma, Anchalani y Sanuacachi del municipio Luribay de la provincia Loayza.

Comunidades: Chuacollo chico y Chuacollo Grande del municipio Sica Sica de la provincia Aroma. Estaciones de radio base Entel, Telecel, Nuevatel, Digital Work, instituciones financieras y estaciones de servicio en las respectivas provincias.

SISTEMA NUEVO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:45 hasta horas 14:05

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores de la comunidad Chaco Villique del municipio Colquiri de la provincia Inquisivi.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:50 hasta horas 14:05

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las siguientes comunidades: Caluhuta, Huacaca, Isara, Chambiri, Crucero, Calallunta, Caluyo, Quicaca, Chilita, Maca, Pipini, Calamarca, Marquiri, Pausa, Uyuni, Juruma, Mohaca Lanza, Achocco, Kokaya, Achumani, Casallinka, Pampajasi, Kasa, Polloqueri, Llanquera, Tazapaya, Chicote Grande, Laguada, Chellani, Korri, Pocosco, Queata, Lapiani del municipio Colquiri de la provincia Inquisivi.

Comunidades: Chiacari, Achicala, Aljar, Warahuani, Parulani, Chuseca, Asati, Chapimarca, Siguas, Calajiriri, Pacompapa, Picaluri, Cavari, Lupchapi, Vicunyata y Copachulpa del municipio Inquisivi de la provincia Inquisivi. Predios de Instituciones Financieras, estaciones de servicio y estaciones de radio base Entel en las respectivas comunidades.

SISTEMA NORTE

REEMPLAZO DE POSTES

Desde horas 08:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las zonas: Villa Esperanza, Bajo Broncini, Manchejo; urbanización Gerna Tellería, Barrio Lindo, La Joyita, zona 13 de Diciembre, zona Mercurio; urbanización Castañera, urbanización Mirador Bella Vista, Zona Bella Vista y zonas aledañas de la población de Caranavi y colonias Turcuakata y Broncini del municipio Caranavi de la provincia Caranavi.

REEMPLAZO DE POSTES

Desde horas 12:00 hasta horas 13:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Bajo Churubamba del municipio La Asunta de la provincia Sud Yungas.

DÍA: MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CIUDAD DE LA PAZ

ENDEZADO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Fábrica Vid. VITROTÉMP LTDA., ubicada en la calle Arturo Posnasky (entre calle Guerrilleros Lanza y avenida Saavedra), calle Guerrilleros Lanza (entre calle Hugo Estrada y pasaje 1500), calles y pasajes adyacentes de la zona Miraflores Centro.

RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:30 hasta horas 13:30

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Gobierno Autónomo Municipal de La Paz-TRIA, DPTAL. SALUD L. P., al SEDEGES GOB. AUT. DPTAL. DE LA PAZ, calle 21 de Enero (entre calle Luis Salinas y avenida Ismael Vásquez); avenida Ismael Vásquez (entre calles Los Lirios y 21 de Enero); calle 9 (entre calles Luis Salinas y 1), calle y pasajes adyacentes de la zona Purg Pura Said.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 10:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida 14 de Septiembre (entre calles 5 y 7), calles: 6 (entre avenidas 14 de Septiembre y Hernando Siles), 7 (entre avenidas 14 de Septiembre y calle 8) y calles adyacentes de la zona Obreros.

RENOVACIÓN DE CABLES

Desde horas 12:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Peña Blanca (entre calles J. Gutiérrez Paniagua y Esqueiel Apodaca), J. Gutiérrez Paniagua (entre calles Peña Blanca y Ayta) y calles adyacentes de la zona Alto Tejar.

CIUDAD DE EL ALTO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las avenidas: Leandro Mamani (entre avenida Sucre y calle Villegas), Sucre, calle La Paz (entre avenidas Mar del Plata y Leandro Mamani); parte de la calle Los Pinos; predios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, GAMEPA-CENTRO DE SALUD D-9, SEDE urbanización 6 de Agosto y calles adyacentes de la urbanización 6 de Agosto.

RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 8 Villa Dolores (entre avenida Panorámica y calle Faustino Medina); avenida Panorámica, calles: F. Romero, M. Sempertegui (entre calles 7 Villa Dolores y 9 Villa Dolores), 7 Villa Dolores (entre calles Faustino Medina y M. Sempertegui), 9 Villa Dolores (entre avenida Panorámica y calle F. Romero), Empresa Estatal de Transporte por Cable Mi Teleférico, E.E.T.C. Mi Teleférico y calles adyacentes de la zona Villa Dolores.

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 13:00 hasta horas 16:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Litoral (entre calle Caranavi y avenida Costanera), Sandoval (entre calle Litoral y avenida Salamarca), Madre de Dios (entre avenida Costanera y calle Charafá), Charafá, Corico, Desagadero, Palos Blancos y calles adyacentes de la urbanización Bautista Saavedra UV K.

CIUDAD DE EL ALTO

ENDEZADO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 14:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: (entre calle S/N) y calles adyacentes de la urbanización Dubai Fatic.

SISTEMA NUEVO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 11:00 hasta horas 11:50

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las viviendas de la comunidad Numumamani del municipio Colquiri de la provincia Inquisivi.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 12:30 hasta horas 13:20

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores de la comunidad Colpa del municipio Colquiri de la provincia Inquisivi.

SISTEMA NORTE

REEMPLAZO DE POSTES

Desde horas 08:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: San José, Villa Concepción, Papayani y Cogotay del municipio Palos Blancos de la provincia Sud Yungas.

Comunidades: Guabelto Villarreal y Colorado Ayopaya del municipio Copacata de la provincia Ayopaya del departamento de Cochabamba. Radio base Entel Colorado Ayopaya y Villa Concepción.

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 10:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la comunidad Pankarani del municipio Coroico de la provincia Nor Yungas.

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 14:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la comunidad Pankarani del municipio Coroico de la provincia Nor Yungas.

DÍA: JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CIUDAD DE LA PAZ

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Gobierno Autónomo Municipal de La Paz-oficinas GAMLP ubicado en la avenida Saavedra, Banco Nacional de Bolivia S.A., ubicado en la avenida Yungas; calles: Casimiro Corrales (entre calles Gemio y Sardon), Sardon (entre calles N. Portocarrero y Casimiro Corrales), N. Portocarrero (entre calle Sardon y pasaje Quime), avenida Bautista Saavedra (entre calle Casimiro Corrales y pasaje 6); calle Yungas (entre calles F. Monroy y Sardon); calles y pasajes adyacentes de la zona Santa Bárbara.

REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Mariscal Montenegro (entre calles Paucara y Jaime Mendoza) además los consumidores de los edificios L & M, Torre Graza Bloque H y Bolivian Foods - confitería Dumbos de la zona San Miguel.

CIUDAD DE EL ALTO

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 4 Caluyo (entre calles G Caluyo y F Caluyo); predios de Gobierno Autónomo Municipal de El Alto-Sub alcaldía Distrito 3, Servicio General de Identificación Personal, Parroquia Jesús Obrero y calles adyacentes de la urbanización Caluyo.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 13:00 hasta horas 16:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Afahani, Allanchaco; urbanización Luis Escobar, calles: 1, 2, 3, 4, Villanueva; parte de la avenida Tupak Katari; parte del camino a Yupaca y calles adyacentes de Ahoacalla.

SISTEMA NUEVO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 12:00 hasta horas 12:50

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores de la comunidad Queroma del municipio Colquiri de la provincia Inquisivi.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones. 800 17 3333 Línea gratuita www.delapaz.bo

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETM).



EXTRAVÍO: POR EXTRAVÍO, EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROPIEDAD - VEHÍCULO AUTOMOTOR (CRPVA) DEL VEHÍCULO CON PLACA DE CONTROL 1053CTA QUEDA NULO

Ahora EL PUEBLO

MEJORES PRECIOS EN EL MERCADO



La Sumariante de la Agencia Estatal de Vivienda, Abg. Judith Helen Macías Mamani, HACE SABER: Que por el presente EDICTO notifica a MAURICIO SANTIEL MIRANDA MURILLO con Cédula de Identidad N° 6756817, con el Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 032/2024 de 15/07/2024, procediéndose a transcribir las partes pertinentes que conciernen al sumariado, conforme el siguiente tenor:

AUTO INICIAL DE SUMARIO ADMINISTRATIVO N° 032/2024 La Paz, 15 de julio de 2024

VISTOS: El Informe AEV/DNAF/UGTH_INF/Nro. 0264/2024 de 08/07/2024 emitido por la Lic. Rocío Isabel Arévalo Suazo - Técnico III en Registro y Control de Personal dependiente de la Unidad de Gestión del Talento Humano de la Dirección Nacional Administrativa Financiera de la Agencia Estatal de Vivienda, la documentación aparejada, las disposiciones vigentes y;

CONSIDERANDO:

Que la Unidad de Gestión del Talento Humano, a través del Informe AEV/DNAF/UGTH_INF/Nro. 0264/2024 de 08/07/2024, con referencia "Presunción de responsabilidad respecto al procedimiento de desvinculación" en su parte pertinente, señaló que en fecha 19/04/2024 el Sr. Mauricio Santiel Miranda Murillo a través de nota sin cite (HR: E-2024-12193) hizo conocer la imposibilidad de continuar sus funciones en la Agencia Estatal de Vivienda.

Que el citado informe continúa señalando que mediante Nota AEV/DGE N° 0941/2024 de 02/05/2024, se efectuó la Resolución de Contrato AEV/DNI/CPE N° 196/2024 de 19/02/2024, mismo que fue notificado por cédula al citado ex servidor público.

Asimismo refiere, que mediante Nota Interna AEV/DNAF/JA_NOT/Nro.0193/2024 emitido por la Técnico II Encargada de Archivo Central de la AEVIENDA, se observó que no presentó el formulario de Solvencia Institucional, ni acta de destrucción de sellos y credencial, mismo que fueron encontrados en las oficinas ubicadas en el Edificio Dos Torres, de igual manera se advirtió que el Informe Final no cuenta con las firmas de todas las instancias faltando en este caso la firma del Jefe Inmediato Superior y Director Nacional Administrativo Financiero.

Que conforme lo mencionado, el informe continúa señalando que el citado ex servidor público presumiblemente habría contravenido el Artículo Adicional Único del Decreto Supremo N° 718 de 01/12/2010, Instructivo AEV/DNAF/UGTH N° 008/2023 de 06/03/2023, incisos i) y j) del Artículo 11 del Reglamento Interno de Personal de la AEVIENDA, aprobado con R.A. N° 070/2021, al no haber presentado los documentos y respaldos necesarios para el procedimiento de desvinculación.

Que el referido informe concluye la existencia de indicios de responsabilidad administrativa del ex servidor público Mauricio Santiel Miranda Murillo, y recomienda se remitan antecedentes a la Autoridad Sumariante de la AEVIENDA, asimismo, adjuntó información y documentación en relación al nombre, dirección, teléfonos, cédula de identidad, lapso en el cual se prestó funciones, el puesto ocupado, si se trataría de personal de ítem o eventual, memorándums o contratos, manual de puestos del cargo desempeñado y la condición de activo o pasivo, del funcionario descrita como presunto AUTOR Y/O PARTICIPE mencionado en Informe descrito precedentemente.

CONSIDERANDO:

CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO

Artículo 232. La Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados. Artículo 235. Son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos: 2) Cumplir con sus responsabilidades, de acuerdo con los principios de la función pública.

LEY N° 2027 DE 27/10/1999, ESTATUTO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

Artículo 8 (Deberes). Los servidores públicos tienen los siguientes deberes:

- b) Desarrollar sus funciones, atribuciones y deberes administrativos, con puntualidad, celeridad, economía, eficiencia, probidad y con pleno sometimiento a la Constitución Política del Estado, las leyes y el ordenamiento jurídico nacional.

DECRETO SUPREMO N° 718 de fecha 01/12/10

Artículo Adicional Único. Todo servidor público que cese en sus funciones, deberá entregar la documentación a su cargo, al inmediato superior, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles.

Reglamento Interno de Personal (RIP) de la Agencia Estatal de Vivienda (AEVIENDA), aprobado mediante Resolución Administrativa N° 070/2021 de 09/12/2021.

Artículo 11. (DEBERES CON LA ENTIDAD). "Son deberes del personal de la entidad además de los establecidos por el artículo 8 de la Ley N° 2027, artículo 15 del Reglamento de Desarrollo Parcial de la Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público y normativa vigente aplicable a la materia, los siguientes:

- i) Cumplir las instrucciones emitidas por autoridades competentes; j) Cumplir con los mandatos y disposiciones emitidos por la entidad".

Instructivo AEV/DNAF/UGTH N° 008/2023 de fecha 06/03/2023

Señala: "Se instruye a todo el Personal Permanente y Eventual de la Agencia Estatal de Vivienda, que se encuentren dentro de las causales de desvinculación por agradecimiento de servicios, renuncia, resolución de contrato de prestación de servicios, finalización de contrato y otros, mismos que deberán presentar la siguiente documentación con carácter obligatorio:

- 1. Informe final de actividades presentado dentro de los 3 días hábiles posteriores a la desvinculación con la respectiva aprobación del Jefe Inmediato Superior. (Los Jefes Inmediatos Superiores tienen un plazo de 72 horas para la remisión a la Unidad de Gestión del Talento Humano)
2. Acta de destrucción de credencial y sellos (Adjuntos sellos, Credencial, Sellos y VoBo en físico destruidos)
3. Acta de Devolución de Ropa de Trabajo
4. Formulario de Solvencia Institucional (firmado por todas las instancias).

CONSIDERANDO:

(...) Que por Resolución Administrativa N° 001/2024 de 02/01/2024, emitida por el Director General Ejecutivo, se designó a la Abg. Judith Helen Macías Mamani, como Autoridad Legal Competente (Sumariante) Titular de la Agencia Estatal de Vivienda (AEVIENDA), para la gestión 2024, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12, parágrafo 1, inc. a) del Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 23318-A de 03/11/1992, modificado por los Decretos Supremos N° 26237 y N° 29820.

POR TANTO:

La Autoridad Sumariante de la Agencia Estatal de Vivienda (AEVIENDA), en uso de sus atribuciones conferidas por Ley.

RESUELVE:

PRIMERO.- Iniciar proceso sumario administrativo en contra del ex servidor público MAURICIO SANTIEL MIRANDA MURILLO con Cédula de Identidad N° 6756817, toda vez que el mismo, habiendo culminado el desarrollo de sus funciones en la entidad, presuntamente no habría presentado los documentos y respaldos necesarios para el procedimiento de desvinculación de la Agencia Estatal de Vivienda, debido a que no habría presentado el Informe Final de Actividades con la aprobación de su inmediato superior, no habría entregado Acta de destrucción de credencial y sellos, ni Acta de devolución de ropa de trabajo, y no habría presentado Formulario de Solvencia Institucional firmado por todas las instancias; por lo tanto, su conducta podría enmarcarse en una posible contravención e inobservancia a lo establecido en los artículos 232 (en su componente de responsabilidad) y Núm. 2) 235 de la Constitución Política del Estado, inciso b) Artículo 8 de la Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público, Artículo Adicional Único del Decreto Supremo N° 718 de fecha 01/12/2010, incisos i) y j) del artículo 11 del Reglamento Interno de Personal (RIP) de la Agencia Estatal de Vivienda aprobado mediante Resolución Administrativa 070/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, y los numerales 1), 2), 3) y 4) del Instructivo AEV/DNAF/UGTH N° 008/2023 de fecha 06/03/2023, emitido por la Dirección Nacional Administrativa Financiera de la AEVIENDA.

SEGUNDO.- A efectos del inciso b), del artículo 22 del Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública aprobado mediante Decreto Supremo N° 23318-A modificado por Decreto Supremo N° 26237, se abre el término de prueba de diez (10) días hábiles, computables a partir de su legal notificación con el presente Auto Inicial de Sumario Administrativo, a objeto de que en dicho término el sumariado pueda presentar sus pruebas de descargo y/o su declaración informativa, bajo apercibimiento de proseguir el proceso sumario en su ausencia. En tal virtud y para los fines antes citados se fija domicilio la oficina de la sumariante, ubicada en la Calle Fernando Guachalla N° 411, esq. Av. 20 de octubre, piso 2 Dirección Nacional Jurídica de la Agencia Estatal de Vivienda en la ciudad de La Paz.

TERCERO.- A efecto de las notificaciones y otras diligencias posteriores, el procesado en su primer escrito o en cualquier medio legible y de forma expresa, deberá señalar domicilio procesal, caso contrario en lo futuro se tendrá por señalado la Secretaría de la Dirección General Ejecutiva de la Agencia Estatal de Vivienda.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Handwritten signature and stamp.

Últimas

AUTORIDADES INSPECCIONARON LA MEGA OBRA EN TOTORA

El megaproyecto hidroeléctrico Ivirizu cambiará el futuro energético de Bolivia

Aportará más de 290 MW al Sistema Interconectado Nacional desde 2025. La obra está a cargo de la empresa ENDE Valle Hermoso SA.

// FOTO: MHE



La megaobra es emplazada en el municipio cochabambino de Totora.

• Ahora El Pueblo

El proyecto hidroeléctrico Ivirizu aportará más de 290 megavatios (MW) al Sistema Interconectado Nacional (SIN) a partir del próximo año, informó ayer el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo.

Gallardo hizo una inspección para verificar el avance de las obras de la planta, que se encuentra en el municipio de Totora, provincia Carrasco, en el departamento de Cochabamba.

El sistema óptimo de aprovechamiento hidroeléctrico del río Ivirizu está conforma-

do por dos centrales: la Central de Sehuenas y la Central de Juntas, con una potencia instalada total de 290,20 MW y una producción media anual de 1.160,89 gigavatios hora (GWh), informó el Ministerio de Hidrocarburos en una nota de prensa.

El proyecto, a cargo de la empresa ENDE Valle Hermoso SA, realiza ajustes en el diseño de la presa, motivados por las condiciones geológicas y geotécnicas encontradas en sus fundaciones, lo que derivó en un incremento del volumen de la pre-



Alejandro Gallardo

sa de 700.000 a 1.000.000 de metros cúbicos (m), así como a eventos imprevistos, como derrumbes, cambios de ubicación por condiciones geotécnicas y trabajos adicionales de blindaje en túneles, que afectaron diversas labores.

El proyecto se financia con un crédito del Banco Central de Bolivia (BCB) que asciende a Bs 3.827.478.000. La fecha límite de desembolso, inicialmente fijada para el 31 de octubre de 2020, se extendió hasta el 20 de marzo de 2025. Otro aspecto relevante es la ejecución física del componente de generación, que al 18 de agosto de 2024 alcanzó el 87,23%, y la ejecución financiera, el 86,98%.

“¡Nos estamos preparando para un gran cambio! El Megaproyecto Hidroeléctrico #Ivirizu aportará más de 290 MW al Sistema Interconectado Nacional desde el próximo año. Con dos potentes centrales en #Cochabamba, vamos a generar #energía para miles de hogares bolivianos”, posteo el Ministerio de Hidrocarburos.

DE PARTE DEL VICEPRESIDENTE DAVID CHOQUEHUANCA

Escuela de Cóndores de Sanandita recibe kits completos para combatir incendios

• Ahora El Pueblo

El vicepresidente David Choquehuanca entregó ayer kits completos para fortalecer las capacidades operativas de la Escuela de Cóndores de Sanandita y los guardaparques del Parque Nacional Aguaragüe con relación a la lucha contra los incendios forestales.

Durante el acto, el vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, destacó la importancia de la entrega de estos equipos y enfatizó en que estos recursos mejorarán significativamente la capacidad de respuesta ante incendios forestales en la región.

“A la cabeza del presidente Luis Arce y del ministro de

Medio Ambiente, hoy (ayer) estamos entregando estos materiales para que podamos controlar de manera más efectiva los incendios y reducir los impactos. Pero es fundamental que tomemos conciencia sobre la necesidad de cuidar la vida y nuestro medioambiente”, dijo.

También hizo hincapié en la necesidad de preservar el aire puro, las aguas limpias y los alimentos sin contaminación para las futuras generaciones.

“No podemos permitir que nuestros hijos, cuando nazcan, respiren aire contaminado. No podemos permitir que sigan envenenando nuestras aguas en los ríos”, añadió.

Choquehuanca llamó a la unidad y la colaboración para enfrentar los desafíos ambientales en el territorio nacional.

“

Estamos entregando estos materiales para que podamos controlar de manera más efectiva los incendios y reducir los impactos”.

David Choquehuanca
Vicepresidente del Estado Plurinacional



Entrega de equipos a efectivos de la Escuela de Cóndores.

// FOTO: VICEPRESIDENCIA